



Observatorio Laboral

Octubre 2015

Observatorio Laboral

Octubre 2015

Rector de la Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Pizzi

Secretario de Desarrollo Institucional

Ing. Héctor Smud

Secretario General del Instituto de Trabajo y Producción

Mgter. Roberto Roitman

Coordinadora del Observatorio de Laboral

Dra. María Eugenia Martín

Equipo de Trabajo

Lic. Iris Perlbach

Dra. María Albina Pol

Lic. Jorge Valle

Lic. Mercedes Guilló

Sección Debates y Contribuciones

Dra. María Albina Pol

Lic. Mercedes Guilló

Mster. Gustavo G. Maradona

Srta. Florencia Bertolotti

Srta. Carla Carabaca

Lic. Carmelo Cortese

Lic. Noelia Giampaolletti

Lic. Leonela Navarrete

ÍNDICE

Prólogo

I. Informe observatorio laboral

- 7** Contexto macroeconómico regional y nacional
- 11** Evolución de las principales variables del mercado laboral en Argentina y el Gran Mendoza
- 25** Anexo

II. Debate y contribuciones

- 27** Precariedad laboral en el Gran Mendoza: un análisis de sus dimensiones
- 39** Trabajadores Privados no registrados y trabajadores públicos precarios
- 48** Inserción laboral y características del hogar de origen de los jóvenes en los mercados de trabajo de la Provincia de Mendoza
- 57** Movilidad social de ingresos: Un análisis exploratorio para el Gran Mendoza (2003-2013)

PRÓLOGO

Con renovado júbilo, presentamos el Informe Laboral, sobre la situación del trabajo en la Provincia de Mendoza elaborado por investigadores miembros de ITP, en una excelente muestra de trabajo interdisciplinario, expresión de la consolidación de un proceso iniciado en 2013.

El informe contiene información sobre los dos últimos trimestres del 2014 y los dos primeros del 2015, los cambios operados en las situaciones nacionales y locales que permean e influyen sobre las decisiones de los actores en la economía, con influencia en la producción y el empleo.

Se destaca la especificidad de la información con foco en la realidad provincial y local, haciéndose uso de diversas fuente de datos, fundamentalmente Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) entre otras fuentes.

Se coloca énfasis en la discusión sobre las condiciones del empleo, debate vigente actualmente a nivel mundial.

Nuestro concepto de Observatorio hace que se trabaje no sólo recopilando información cuantitativa sino que además se busca aportar elementos para la toma de decisiones de los actores públicos y privados; y también intenta recoger la opinión de expertos sobre la temática, de diferentes miradas y orientaciones. Es así que se presentan trabajos que reúnen una diversidad de perspectivas y visiones presentes en el ambiente universitario.

Al comienzo, el Lic. Jorge Valle presenta el contexto económico latinoamericano en cuyo seno se desenvuelve la situación que el informe intenta describir. Es de destacar que se mantiene la estructura tradicional de este Informe en el apartado específico de Indicadores básicos del Mercado laboral mendocino (Tasa de actividad, empleo, desempleo, subocupación, etc. en comparación con otros aglomerados del país).

Luego se abordan las particularidades de diferentes grupos poblacionales específicos como las mujeres y los jóvenes, colectivos que generalmente padecen condiciones de mayor precariedad e informalidad.

En el apartado Aportes y Debates, se presentan tres trabajos que fueron seleccionados para su publicación, los cuales formaron parte del VII Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo, realizadas por el ITP durante el presente año.

En el primero de ellos, se aborda en profundidad la temática de la precariedad; las distintas dimensiones que la constituyen, enfocándose en las particulares características que este fenómeno adquiere nuestra provincia. El segundo aporte analiza la situación de los jóvenes desde una perspectiva subregional y sectorial. En tanto que el último de los trabajos explora las relaciones entre nivel educativo, competitividad, e ingresos. Polémica académica de larga data.

Esperamos que este Informe cumpla su cometido, en tanto instrumento de trabajo y reiteramos nuestro pedido a los lectores acerca de sus verdaderas necesidades en materia de producción y/o sistematización de información laboral y productiva.

Mgter. Roberto David Roitman

Secretario General

Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción

Universidad Nacional de Cuyo

I. INFORME OBSERVATORIO LABORAL

Contexto macroeconómico regional y nacional

Autor:

Jorge Valle

Introducción

De acuerdo a la CEPAL, en su *Informe Económico y Social 2015 para América Latina y El Caribe*, la región Latinoamericana enfrenta un contexto externo complejo en lo comercial y financiero, cuyos efectos se transmiten a través de tres canales:

1. Dinámica y crecimiento de los socios comerciales;
2. Precios de materias primas y términos de intercambio;
3. Mercados y flujos financieros.

En este sentido, es importante mencionar que el crecimiento global se mantendrá lento y la demanda mundial relativamente estancada. El crecimiento del comercio mundial se mantendrá a niveles menores que en los momentos de pre crisis global (2008/2009). En tanto que los precios de las materias primas se mantendrán bajos aunque se espera una leve recuperación.

Por otra parte, se observa un incremento de la incertidumbre en los mercados financieros vinculada a factores tales como:

- Fortalecimiento del dólar
- Efectividad de la expansión monetaria en Europa y Japón.
- Inquietudes sobre la estabilidad del Euro, repercusiones de la crisis griega.
- Volatilidad financiera y pérdidas en el mercado bursátil chino.

Ocasionando en la región:

- Menores entradas de recursos.
- Aumento del costo del financiamiento externo.
- Debilitamiento del precio de los bienes primarios dado su papel como activo financiero.
- Mayor volatilidad cambiaria, con tendencia a depreciación.

Este contexto externo ha afectado a las economías de la región y en particular a las del Sur. Desde 2010 a la fecha se verifica una desaceleración de la tasa de crecimiento del PBI. Particularmente en

el caso de Brasil. La misma se explica por la caída de la demanda interna, destacando la baja del consumo privado y la inversión.

Para el año en curso se mantiene la desaceleración en el incremento del PIB. Por regiones se observan los siguientes datos: Para Centroamérica 3,9% de crecimiento, Centroamérica y México 2,7%, El Caribe 1,7%, América Latina y El Caribe 0,5%, América Latina 0,5%, América del Sur -0,4%.

Sin embargo, resulta importante mencionar que el nivel de gasto público se mantiene constante, al igual que los niveles de deuda, y se aplican políticas monetarias contracíclicas buscando apuntalar los niveles de crecimiento y de empleo.

El caso de Argentina

Nivel de actividad

La economía creció en julio 2,7% con respecto a similar mes de 2014, y un 0,1% respecto a junio, quedando así en línea con el 2,3% proyectado por el Gobierno para 2015 en el presupuesto enviado al Congreso. Resulta ser el segundo mejor resultado interanual de 2015. Si bien, la percepción generalizada de los analistas ha sido que el nivel de actividad mejoró, se interpreta que se trata de un fenómeno efímero, pues en julio se dio un mes bueno en el procesamiento de soja y por la comparación con el mismo mes del 2014, que ha sido bajo.

Por su parte la actividad industrial, en el primer semestre de 2015, registró disminuciones de: 1,2% y 1,3%, con estacionalidad y desestacionalizado, respectivamente. Se registraron aumentos en: • Alimentos y bebidas, 0,3% • Papel y cartón, 2,9% • Refinación de petróleo, 4,6% • Sustancias y productos químicos, 0,6% • Caucho y plástico, 2,4% • Productos minerales no metálicos, 6% • Metalmeccánica excluido automotores, 4,4%. Y bajas en: • Tabaco, -8,8% • Textiles, -7,8% • Edición e impresión, -1,6% • Metálicas básicas, -9% • Vehículos automotores, -12,1% En cuanto a las expectativas se espera un ritmo estable.

La utilización de la capacidad instalada para junio de 2015 fue del 71%. Los bloques que se encuentran por debajo del promedio, son: industria automotriz (55,4%) y vehículos automotores (55,2%).

La construcción por su parte registró para el 1er semestre del año un incremento del 7,7%, respecto a igual periodo de 2014. Al compararlo con mayo 2015 se verificaron alzas del: 11,5% y 16%, desestacionalizado y con estacionalidad, respectivamente. Las perspectivas muestran mayormente que el nivel de actividad no cambiará

Inflación

De acuerdo a estimaciones oficiales, el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU) en julio registró un incremento del 1,3% respecto del mes anterior. En tanto que la variación respecto de igual período del año anterior es del 14,8%. Estimaciones privadas por su parte ubican la inflación en el orden del 25% anual. Observándose una desaceleración respecto de años previos.

Sector Externo

El resultado de la balanza comercial del 1er semestre de 2015 resultó superavitario en 1.232 millones de dólares, triplicando así al resultado obtenido en igual periodo del año anterior. El total exportado sumó USD30.213 millones (18% inferior al registrado en el 1er semestre de 2014). Por su parte, las importaciones fueron USD28.981 millones, observándose una disminución de 13%. La disminución de los precios internacionales perjudica el comercio exterior argentino, por la desvalorización de las exportaciones; sumado a ello el efecto del llamado cepo a las importaciones. Esta conjunción incide negativamente en el saldo de la balanza, cada vez más desmejorado. El dato del saldo comercial, del

primer semestre de 2015, es el peor desde 2001. En el escenario actual las Pymes están perdiendo participación en las exportaciones, trasladándose esto a las grandes empresas.

Se registró una disminución del 19% de las Manufacturas de origen agropecuario—principalmente Residuos y desperdicios de la industria alimenticia (-27%) y Grasas y aceites (-9%)—y las Manufacturas de origen industrial, un 18% menos al 1er trimestre de 2014. En las importaciones se observaron en baja: Bienes intermedios (-2%) con una participación del 31% en el total; Piezas y accesorios (-13%), contribución del 20%; y Combustibles y lubricantes (-48%) generador del 12%. En tanto, ayudó a que el resultado negativo no fuese mayor, el aumento en Bienes de capital del 6%, con una participación en las importaciones de un 20,3%.

La baja en exportaciones e importaciones obedece a la merma tanto de precios como así también de cantidades. La disminución de exportaciones genera falta de dólares, por lo que si faltan los comerciales (dólares) se recurre a los financieros, Swap de China y Emisión de bonos—nacionales, provinciales y de YPF—. La menor demanda China—mayor demandante de materias primas—, actúa negativamente en la reactivación de las exportaciones.

En lo referente al intercambio comercial según zonas económicas, en el 1er semestre para los mercados ASEAN, República de Corea, China, Japón e India: el intercambio comercial registró saldo negativo de 332 millones de dólares. Las exportaciones subieron el 2% por las mayores ventas de Productos primarios y Manufacturas de origen industrial. Las importaciones registraron una baja del 4%, observándose menores de todos los usos económicos, excepto Bienes de capital y Bienes intermedios.

Respecto de MERCOSUR: las exportaciones disminuyeron 23%. A excepción de Productos primarios, se verificaron disminuciones en todos los rubros. Las importaciones se redujeron 13%, son bajas en todos los usos económicos. El intercambio arrojó un saldo comercial positivo de 593 millones de dólares.

En el caso de la Unión Europea: en el primer semestre se obtuvo un saldo negativo de 926 millones de dólares. Las exportaciones variaron negativamente un 19%, por las menores ventas de todos los rubros. En tanto, las importaciones provenientes desde esta zona bajaron el 15%, debido a la caída del total de los usos económicos, excepto los Bienes de consumo que subieron.

En tanto que con NAFTA: obtuvo un saldo negativo de 2.225 millones de dólares. Las exportaciones bajaron el 22% consecuencia de la disminución de todos los rubros. Las importaciones descendieron el 7% por la baja en las compras de todos los usos económicos, con excepción de los Bienes de capital y las Piezas y accesorios para bienes de capital que aumentaron.

Fuentes

- Banco Central de la República Argentina.
- CEPAL. *Informe Económico y Social para América Latina y El Caribe*. 2015
- INDEC
- Informes CIFRA – Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.
- Universidad Nacional de San Martín. Panorama Económico 2015.

Evolución de las principales variables de mercado laboral en Argentina y el Gran Mendoza

Autores:

Iris Perlbach

María Eugenia Martín

María Albina Pol

Mercedes Guilló

Evolución en la totalidad de aglomerados urbanos

La desocupación durante el segundo trimestre del año 2015 fue de 6,6% cuando en el mismo período del año pasado había sido de 7,5%. En un contexto de crisis internacional, con una fuerte retracción de la economía brasileña, principal socio comercial de la Argentina, en el período abril-junio de este año el incremento en la cantidad de ocupados fue de 143.000 personas. El resultado de la baja de la desocupación surge, en términos porcentuales, como consecuencia de una reducción de la tasa de actividad en 0,3 puntos porcentuales respecto del año pasado y en un incremento de la tasa de empleo de 0,1 puntos. Este efecto conjunto determinó la caída de la tasa de desempleo en casi un punto porcentual (-0,9) frente al mismo trimestre del año pasado.

El nivel de empleo registrado del sector privado creció en el último año un 2%, lo mismo que el EMAE (Estimador Mensual de la Actividad Económica). Según se desprende del último informe de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, cuya muestra abarca 31 aglomerados urbanos, en el segundo trimestre de 2014 existían 890.000 desocupados, cifra que se redujo a 783.000 personas en el mismo período de este año. Es decir que disminuyó en 107 mil personas el número de desocupados. Por otro lado, la cantidad de ocupados según la muestra analizada por el órgano estadístico tuvo un incremento de 143.000 personas. Es decir, en el segundo trimestre del año 2014 el total de personas ocupadas ascendía a 10.994.000, mientras que para el mismo período de este año, el total de ocupados se ubicó en los 11.137.000.

La tasa de actividad, que mide la población que se encuentra trabajando, desocupada o en la búsqueda de un empleo, es decir la Población Económicamente Activa (PEA), es la más baja de los últimos doce años. En el segundo trimestre de 2015 se ubicó en 44,6%, cuando en 2003 era de 45,6%. Varios factores contribuyen a explicar esta variación, además del desaliento, que experimentan algunas personas al desistir de la búsqueda de un empleo luego de reiterados intentos fallidos para obtenerlo, esta situación caracteriza a los mercados en procesos de contracción. También puede incidir la mayor cobertura previsional y los aumentos semestrales de los haberes y el hecho de que un grupo importante de jóvenes de entre 18 y 24 años (824.323 a julio de 2015 según ANSES) hayan ingresado en el programa Progresar, lo que pudo haber generado un posible retardo en el ingreso al mercado laboral en algunos de estos jóvenes¹.

El otro dato relevante difundido por el INDEC es la reducción de la subocupación, que pasó de representar el 9,4% en el segundo trimestre del año pasado al 9,0% para el mismo período de 2015. En términos concretos, el año pasado el total de sub ocupados en los 31 aglomerados que mide el INDEC ascendía a 1.114.000 personas, mientras que en el período abril-junio 2015, los subocupados

¹ Según una encuesta de ANSES el 28% de los jóvenes del programa Progresar están ocupados el 37% desocupados y solo el 34% son inactivos. (Fuente: ENCUESTA PROG.R.ES.AR. 2014. Proyecto de Ley para la Promoción de las Juventudes Presidencia de la Nación.)

fueron 1.077.000. Es decir que hubo una reducción de 37 mil personas en la población su ocupada, lo que determinó que ese guarismo haya caído un 0,4% sobre el total de la PEA.

En relación con la evolución de los mercados de trabajo regionales, en todas las zonas del país hubo una reducción de la tasa de desocupación. Las mayores bajas fueron en la Patagonia (-2,0 puntos) y en el Noreste (-1,6).

Aunque la Argentina no está atravesando un período de generación dinámica de puestos de trabajo, es de señalar que a pesar del complejo contexto internacional y local, no se han perdido empleos. Entre 2003 y 2014 el empleo privado tuvo un alza de 87,94%. De los 4,9 millones de puestos registrados en relación de dependencia creados en los últimos doce años, el 60% correspondió al sector privado, y el restante 40% fue empleo público. El sector que imprimió mayor dinamismo a la creación de empleos fue la construcción, con un alza de 242,46%, y un total de 313.442 puestos creados. Le siguió la minería, con un alza de 139,50% (46.545 puestos); el comercio creció un 99,90% (579.454); los empleados del sector servicios incrementaron su plantilla en un 73,89% (1.284.669); y la industria tuvo un alza de 70,74% (527.228).

Tabla 1: Principales indicadores del Mercado Laboral. Total de aglomerados EPH-I-2013-II-2015

<i>Período</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de empleo</i>	<i>Tasa de Desempleo</i>	<i>Subocupación Demandante</i>	<i>Subocupación No Demandante</i>
I 2013	45,8	42,2	7,9	5,5	2,5
II 2013	46,5	43,1	7,2	6,7	3,0
III 2013	46,1	42,9	6,8	5,8	2,9
IV 2013	45,6	42,7	6,4	5,1	2,7
I 2014	45,0	41,8	7,1	5,5	2,6
II 2014	44,8	41,4	7,5	6,8	2,6
III 2014	44,7	41,3	7,5	6,3	2,9
IV 2014	45,2	42,1	6,9	6,1	3,0
I 2015	44,6	41,4	7,1	5,1	2,5
II 2015	44,5	41,5	6,6	6,3	2,8

Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

Lo que se señalaba en informes anteriores referido a la retracción de la PEA sigue vigente, lo que tradicionalmente se ha interpretado como una sensación de desaliento y una retracción de la oferta laboral ante las condiciones del mercado. Una interpretación alternativa señala que la retirada del mercado de trabajo de determinados grupos poblacionales (jóvenes en edad de escolaridad o de incorporarse a los estudios superiores, mujeres dedicadas a las tareas reproductivas y de cuidados y adultos mayores) puede en parte ser explicada por el efecto de las políticas de protección social implementadas en los últimos años. El desempleo en la Argentina, si se comparan los segundos trimestres de los dos últimos años, disminuyó en tanto que la tasa de empleo no varió significativamente. Es importante señalar que la evolución de éstos y otros indicadores siguió una nítida pauta temporal, reseñada en diversos estudios, que distingue claramente dos etapas: 2003–2008 y 2009–2015. Las mejoras más significativas en términos de creación de empleos se dieron en el primero de esos sub períodos.

El aglomerado Gran Mendoza en comparación con otros aglomerados

En el año 2015, en su segundo trimestre, la tasa de desempleo (3,7%) está ligeramente por encima del pleno empleo². Del mismo modo que en Argentina, el Gran Mendoza redujo la desocupación

abruptamente desde lo más candente de la última gran crisis (2001–2002). Pasó de afectar al 14,3% de la población activa en 2003 al 3,7% actual.

En la Tabla N° 2 se observan las principales tasas que describen el comportamiento del mercado laboral del Gran Mendoza, en los últimos diez trimestres. Al contrastar los datos del segundo trimestre de 2014, con el segundo de 2015, se advierte que, a diferencia del contexto nacional, ha aumentado la tasa de actividad, así como la de empleo, al mismo tiempo ha disminuido el desempleo junto con la subocupación demandante y no demandante.

Tabla 2: Principales indicadores del Mercado Laboral. Mendoza EPH-201-II T 2015

Período	Actividad	Empleo	Desocupación	Subocupación Demandante	Subocupación No Demandante
I 2013	43,4	41,8	3,7	5,0	0,2
II 2013	44,1	42,3	4,1	7,2	2,1
III 2013	42,9	41,0	4,2	6,0	3,0
IV 2013	43,7	41,7	4,5	5,8	2,1
I 2014	44,0	42,0	4,5	8,2	1,8
II 2014	44,5	42,4	4,8	6,6	1,4
III 2014	44,6	42,1	5,8	7,9	2,1
IV 2014	45,8	42,8	4,6	6,7	1,7
I 2015	44,4	42,8	3,5	6,6	0,5
II 2015	44,9	43,2	3,7	5,8	1,2

Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

El Gráfico N° 1 muestra la evolución de las principales tasas del mercado de trabajo durante el período 2003 – 2015 para el total de los aglomerados urbanos del país. El nivel de actividad ha permanecido constante, el empleo creció significativamente en los primeros años (2003–2007) para pasar a hacerlo de manera más moderada en el lapso siguiente (2008–2014); verificándose una significativa disminución a partir de segundo trimestre del 2014. Esa dinámica ha ido acompañada de una notable caída tanto del desempleo, como de la subocupación³.

² Si se considera que la tasa de pleno empleo podría ubicarse en torno al 3%, estaríamos prácticamente en pleno empleo. Este desempleo considera una economía en la cual hay puestos de trabajo para todos los que buscan empleo y esa medida se refiere al tiempo necesario para encontrar el puesto adecuado (desempleo friccional).

³ Cabe destacar que el impacto del aumento o disminución de un punto porcentual del empleo no produce un cambio drásticamente visible como si lo hace un punto en las tasas de desempleo o subempleo ya que la población de referencia para ambas tasas son muy dispares en términos absolutos, esto es mucho mayor en el caso de la tasa de empleo respecto a la población que se contabiliza para el cálculo de la tasa de desocupación y subocupación.

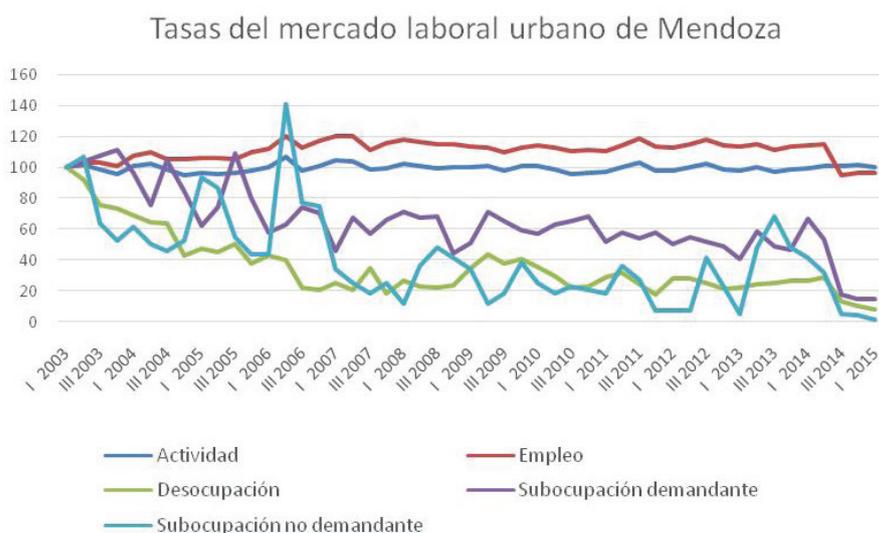
Gráfico 1: Evolución de los Niveles de Actividad, Empleo, Desempleo y Sub empleo Horario en el Total Urbano 2003-II-2015. (Base 1-2003=100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3ª

En el caso del Gran Mendoza (Gráfico N°2), la tasa de actividad también ha permanecido estacionaria y el empleo ha aumentado levemente hasta el segundo trimestre del 2014, donde comienza a disminuir. A partir de ese momento se nota una caída de la desocupación y de la subocupación demandante y no demandante. En el caso de la subocupación no demandante son notables los grandes saltos que presenta a lo largo de los años. Es de destacar las oscilaciones en la evolución de dichas variables, es decir fundamentalmente de la desocupación y la subocupación, frente a la relativa estabilidad de la actividad y el empleo, lo que hablaría de una economía muy sensible a las fluctuaciones coyunturales de los mercados.

Gráfico 2: Tasas de Actividad, Empleo, Desocupación y Subocupación. I-2003-II-2015. Gran Mendoza EPH-(1-2003=100)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3ª

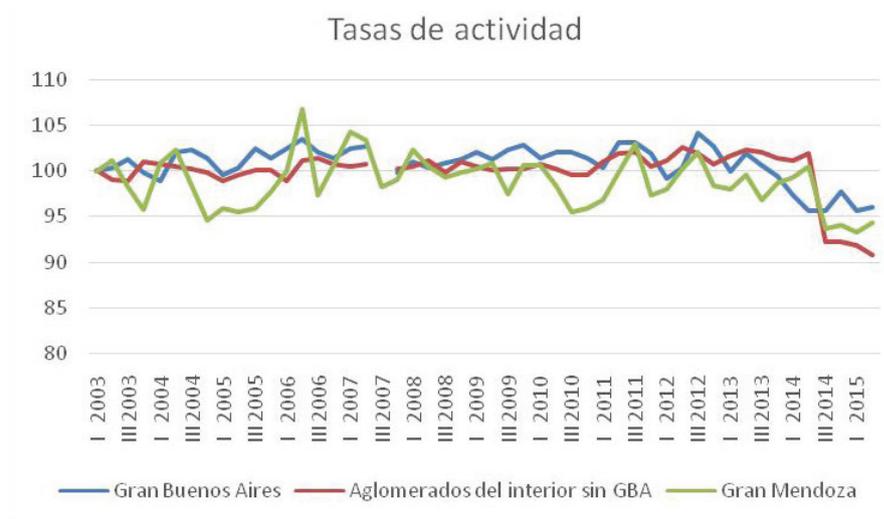
Como se señalara en informes anteriores, entre 2008 y 2013 se registra cierta estabilidad en el comportamiento promedio de esos indicadores aunque puede observarse el fuerte impacto que la crisis global de 2008–2009 tuvo en la economía mendocina que disparó las tasas de desempleo y subempleo (segundo trimestre de 2009), las que hacia el tercer trimestre de 2010 volvieron a los valores promedio anteriores a la crisis manteniendo un comportamiento fluctuante alrededor de los mismos y mostrando, en el caso del desempleo, una leve tendencia hacia el aumento desde inicios del 2013. A partir del Segundo trimestre del 2014 disminuyen las tasas de desempleo, subempleo demandante y no demandante. El subempleo, aunque siguió un movimiento similar al desempleo, muestra mayores oscilaciones y resulta más resistente en su descenso. La subocupación para el Gran Mendoza, asciende al 7%⁴.

Comparación entre aglomerados

A continuación se realiza una comparación de las principales tasas del mercado laboral para el Gran Buenos Aires, el Gran Mendoza y para el total de los aglomerados del interior, con el objeto de analizar su comportamiento diferencial desde el primer trimestre del 2003 hasta el segundo trimestre del 2015.

La tasa de actividad en el Gran Mendoza registra valores promedio cercanos a los del total de aglomerados del interior del país–entorno al 43%–, aunque con oscilaciones mucho más marcadas en los diferentes trimestres de cada año y, en este último sentido, con un comportamiento similar al del Gran Buenos Aires. Es destacable el marcado descenso que presenta Gran Buenos Aires a partir del primer trimestre del año 2013, que contrastaba con el aumento en los otros dos casos del interior. Esta situación se refleja en el mercado laboral de Mendoza y en los aglomerados del interior, hacia el segundo trimestre del 2014.

Gráfico 3: Evolución de la tasa de actividad en Gran Buenos Aires, Gran Mendoza e Interior Urbano. EPH-INDEC: 2003-II 2015

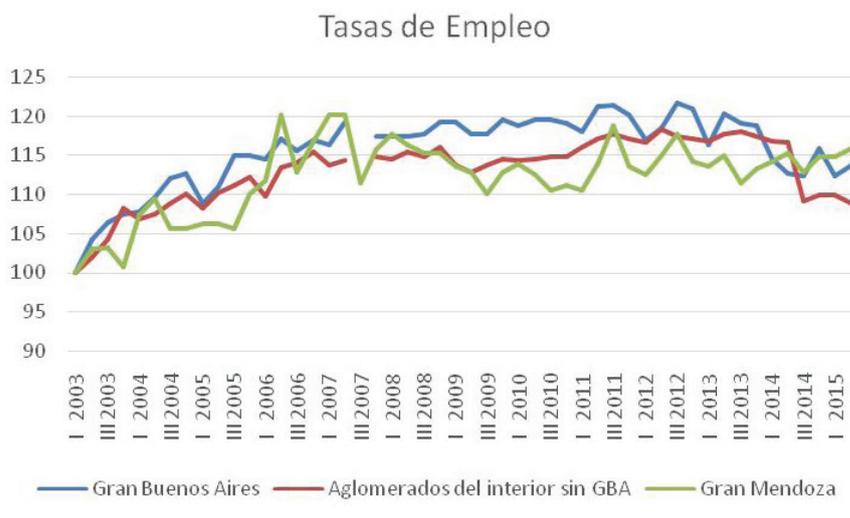


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3^a

En cuanto a la tasa de empleo (Gráfico N°4), la misma muestra en los tres ámbitos analizados un comportamiento notablemente ascendente hasta principios de 2007 para luego estabilizarse en el caso del Gran Buenos Aires en torno al 44% y en valores algo más reducidos para Gran Mendoza y los aglomerados del interior. Es destacable el descenso que presenta el Gran Buenos Aires a partir

de 2013. Si se analizan los segundos trimestres de 2014 y 2015, se observa que el empleo se ha mantenido en el Gran Buenos Aires y los Aglomerados del interior y que ha aumentado levemente en el Gran Mendoza.

Gráfico 4: Evolución de la tasa de empleo en Gran Buenos Aires, Gran Mendoza e Interior Urbano. EPH-INDEC: 2003-II 2015



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3ª

Los tres agrupamientos seleccionados muestran la tendencia ya descrita en la evolución de la desocupación (Gráfico N°5), durante el período 2003–2013: abrupta caída hasta 2007 y disminución del ritmo decreciente en el segundo lapso. Lo interesante aquí es destacar las disparidades que presentan esos diferentes espacios en cuanto al comportamiento de la desocupación.

Gran Buenos Aires registra las mayores tasas a lo largo de los 11 años analizados, lo que se corresponde con tasas de actividad notablemente superiores al resto de aglomerados. Gran Mendoza por su parte registra las tasas más bajas de desocupación, en este último aglomerado la disminución del desempleo entre 2003 y 2007 fue algo más abrupta, como también fue más marcado el aumento de la desocupación producto de la crisis 2008–2009. A partir de esos años presenta algunas oscilaciones y luego, a partir del año 2012, se nota un constante aunque leve aumento del desempleo. Si se analizan los segundos trimestres 2014 y 2015, se observa que el desempleo ha disminuido levemente en el Gran Buenos Aires (-0,5) y de manera más pronunciada en los aglomerados del interior (-1,4) y en el Gran Mendoza (-1,1).

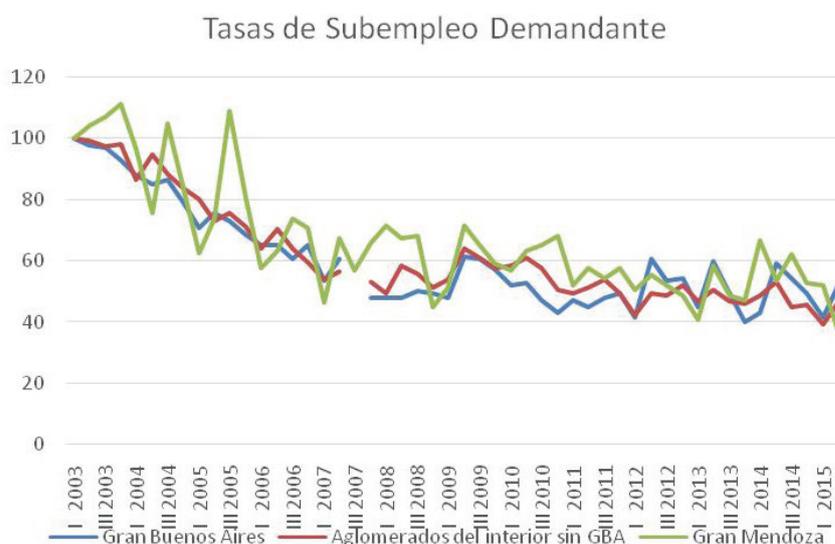
Gráfico 5: Evolución de la tasa de desocupación en Gran Buenos Aires, Gran Mendoza e Interior Urbano. EPH-INDEC: 2003-II 2015



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3ª

La subocupación demandante (Gráfico N°6), considerada juntamente con la tasa de desocupación, informa acerca de la subutilización de la fuerza de trabajo en la economía y nos permite una aproximación a la cantidad de personas con dificultades en la inserción laboral. Durante el período 2003–2013 la proporción de ocupados que trabajan menos de 35 horas por semana y que manifestaban la intención de hacerlo un número mayor de horas disminuyó, pero muestra un comportamiento similar al de los otros indicadores: evoluciona favorablemente hasta 2008 y luego deja de bajar marcadamente, para continuar un tendencia fluctuante sin llegar a los niveles con los que se inicia la década. En esa tendencia el Gran Buenos Aires y el interior urbano registran valores más cercanos y con fluctuaciones menos marcadas que en el caso del Gran Mendoza. Cabe destacar que, a diferencia del Gran Buenos Aires y los agglomerados del interior, Gran Mendoza, presenta un leve aumento en el tercer trimestre del año 2014. Si se analizan los segundos trimestres de 2014 y 2015, se observa que la subocupación demandante ha disminuido levemente en el Gran Buenos Aires (-0,9), se ha mantenido en los agglomerados del interior y ha caído en mayor proporción en el Gran Mendoza (-1,9).

Gráfico 6: Evolución de la tasa de subocupación demandante en Gran Buenos Aires, Gran Mendoza e Interior Urbano. EPH-INDEC: 2003-II 2015



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH apéndice 3ª

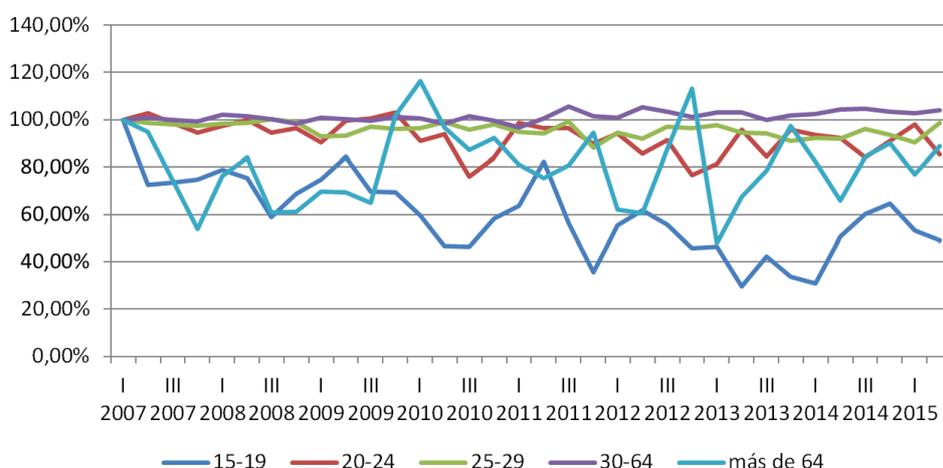
Evolución de los indicadores laborales en el aglomerado Gran Mendoza según edad, sexo y nivel educativo

Para profundizar el estudio de los indicadores laborales en el Gran Mendoza, en este apartado se analiza el comportamiento de las tasas de actividad, empleo y desempleo, según grupos etarios, sexo y nivel educativo. Como se ha señalado anteriormente, el lapso que comienza en el año 2008 constituye una etapa diferencial en el proceso iniciado por nuestro país en la última década, con el propósito de captarlo cabalmente abordamos en el análisis el período 2007–2015 (primer semestre)⁵.

En relación con la tasas de actividad para los distintos grupos etarios, se observa que los jóvenes entre 15 y 19 años y los mayores de 64 años constituyen los dos segmentos con menores niveles de participación laboral. Para los primeros la tasa de actividad oscila entre 20,7% promedio en 2007 y 13,3% en 2014 lo que evidencia una notable caída en la participación de los más jóvenes a lo largo del período. En el grupo de mayor edad el indicador de actividad alcanza la media de 13,7% tanto para el 2007 como para el 2014. Las bajas tasas de participación laboral de ambos grupos estarían indicando que el tiempo dedicado al trabajo en estas edades compite con otras actividades, como el estudio en los jóvenes o el ocio y el cuidado de la salud en las personas de edad más avanzada. La evolución de las tasas de actividad presenta, principalmente en esos segmentos etarios, marcadas fluctuaciones a lo largo del período que dan cuenta de su mayor sensibilidad a los cambios en la coyuntura económica. Queda además claramente reflejada la ya mencionada caída de la tasa de actividad en el grupo de 15 y 19 años hasta 2013, lo que podría estar explicado por la mayor incorporación de los más jóvenes al sistema educativo en los últimos años, aunque la tasa vuelve a revelar un relativo incremento durante el año 2014 y un nuevo descenso hacia inicios de 2015. El grupo de entre 25 y 64 años, por su parte, además de registrar las mayores tasas de actividad, constituye el segmento más estable como fuerza laboral.

⁵ El período 2003-2008 se ha trabajado en profundidad en los anteriores informes de este observatorio y pueden consultarse en <http://www.imd.uncu.edu.ar/categorias/index/instituto-de-trabajo-y-produccion>.

Gráfico 9: Tasas de Actividad según grupos etarios. Gran Mendoza. Trimestres I 2007-II 2015 (Base I-2007=100)

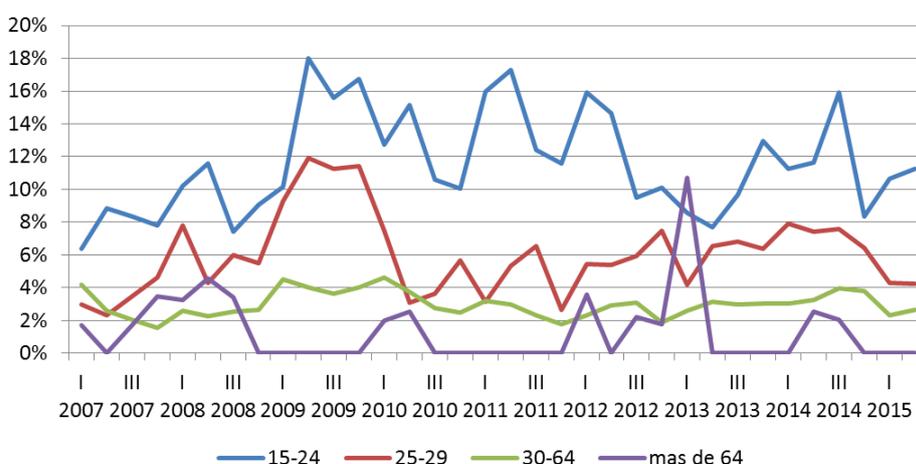


Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

En cuanto a las tasas de empleo éstas muestran un comportamiento muy similar a las de actividad en los distintos grupos etarios, más altas y estables en los grupos de entre 25 a 64 años, más bajas y volátiles en los jóvenes de 15 a 19 años y en los mayores de 64 años. En relación con el desempleo, los jóvenes de 15 a 24 años presentan tasas significativamente superiores a las del resto de los segmentos, especialmente a los adultos mayores. Una vez más, las marcadas oscilaciones en el comportamiento de la tasa de desempleo juvenil refleja la mayor vulnerabilidad de este grupo frente a las crisis del mercado de trabajo.

Para todos los segmentos etarios el desempleo se ha mantenido en niveles relativamente bajos registrando, casi en la totalidad del período, valores inferiores a los dos dígitos, excepto para el grupo de los más jóvenes.

Gráfico 10: Tasas de Desempleo según grupos etarios. Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza

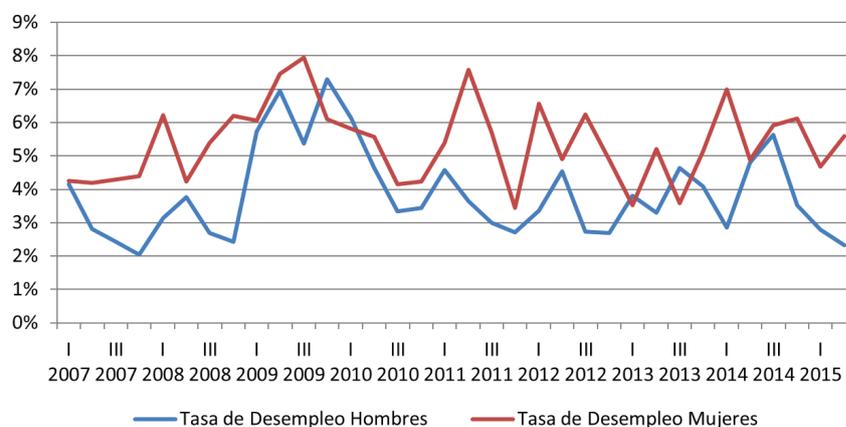


Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

Incorporando al análisis la dimensión de género se observa que las tasas de actividad y de empleo de los varones son sostenidamente mayores que las de las mujeres y que la evolución registra un comportamiento similar en ambos sexos. La actividad para los varones adquiere valores en torno al 53% y en las mujeres se ubica en torno al 35% entre 2007 y el primer semestre de 2015.

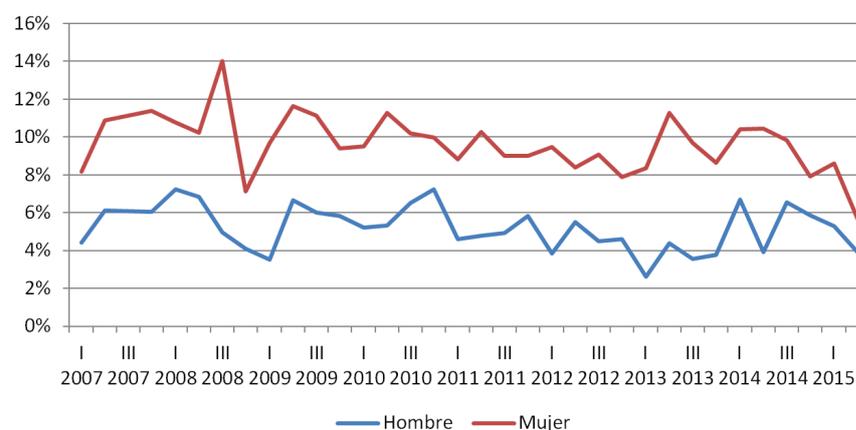
Por su parte, la tasa de desempleo muestra valores algo más elevados en las mujeres que en los varones en casi todos los trimestres analizados (Gráfico 11), pero más significativas aún son las diferencias en el comportamiento de la subocupación demandante (Gráfico 12). Ese último indicador es notablemente más elevado en las mujeres, dando cuenta de la situación más desventajosa que ellas enfrentan en el mercado laboral, manteniendo ese comportamiento a lo largo de todo el período. La tasa de subocupación demandante muestra marcadas oscilaciones para ambos sexos a lo largo del período, registrando una evolución descendente en el transcurso del último año.

Gráfico 11: Tasas de Desempleo según sexo. Gran Mendoza. Trimestres I 2007-II 2015



Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

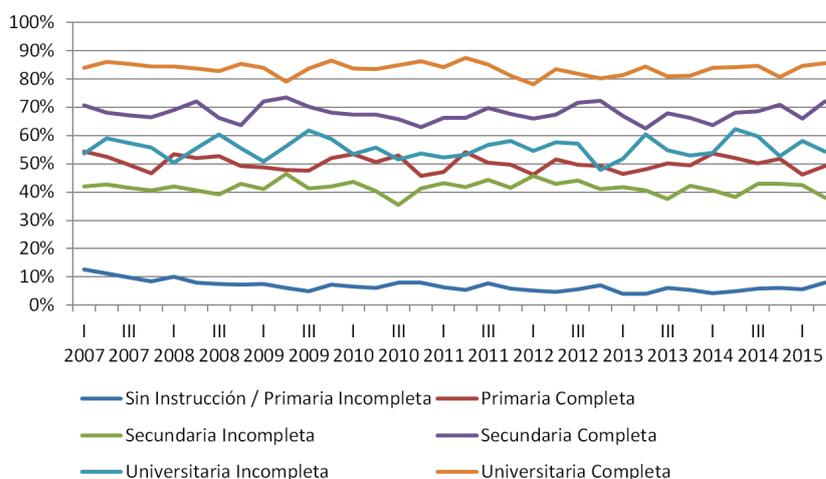
Gráfico 12: Tasas de Subocupación demandante según sexo. Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza



Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

Otro de los factores que incide en la participación laboral es el nivel educativo que las personas han alcanzado. En términos generales, los grupos con mayores niveles de educación presentan mayores tasas de actividad y empleo. Como se observa en el Gráfico 13, en el Gran Mendoza las personas *con universitario completo* registran tasas de actividad que oscilan entre el 80 y el 90% a lo largo de todo el período, en el otro extremo las personas *sin instrucción o primario incompleto* muestran niveles de actividad en torno al 10%. Cabe destacar que la participación laboral de quienes declaran no haber completado un determinado nivel es menor que la de aquellos que poseen un nivel completo, la menor participación de los primeros podría estar explicada por la necesidad de combinar estudio y trabajo.

Gráfico 13: Tasas de Actividad según máximo nivel educativo alcanzado. Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza

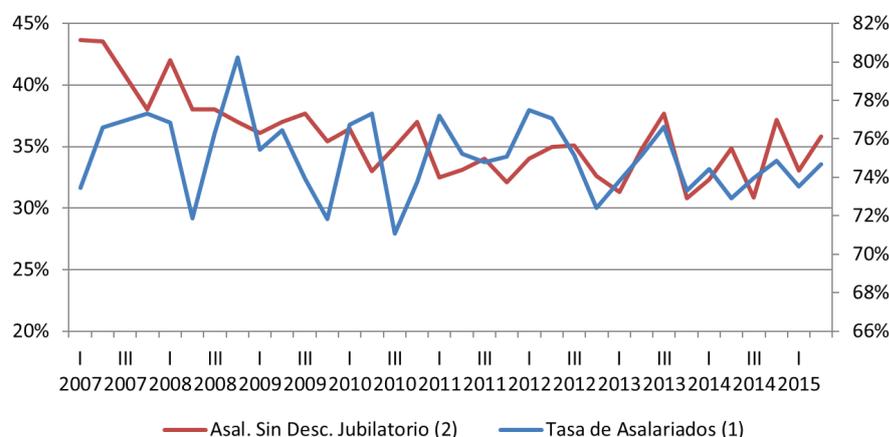


Fuente: Elaboración propia basada en microdatos de la EPH publicada por el INDEC

Informalidad y demanda laboral

Para el Gran Mendoza, la informalidad, medida a través de los asalariados sin descuentos jubilatorios, muestra un comportamiento similar al del total de aglomerados. Registra una caída de más de diez puntos porcentuales entre 2007 e inicios de 2013 momento en el que alcanza un valor de 31%. Sin embargo, desde el segundo trimestre de 2013 la evolución del indicador muestra marcadas fluctuaciones con una tendencia a la desmejora, en el segundo trimestre de 2015 la informalidad afecta al 35,9% de los asalariados, fenómeno acompañado por una tendencia ascendente en la tasa de asalarización desde mediados del 2014.

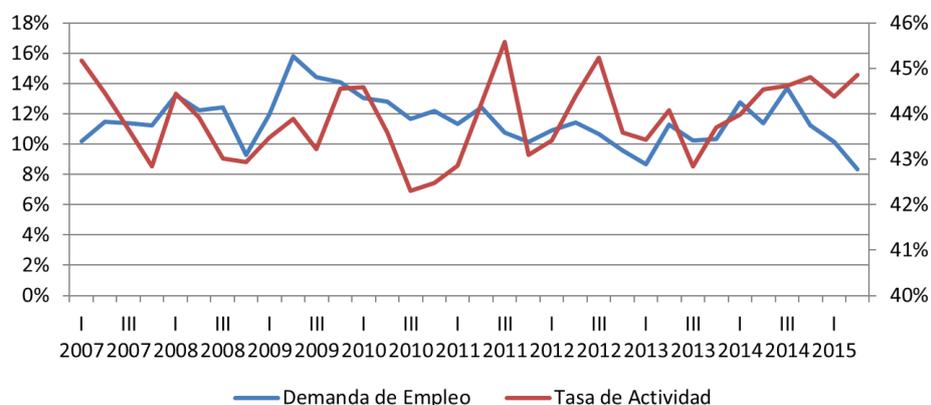
Gráfico 14: Evolución de asalariados sin descuento jubilatorio y de la tasa de asalariados (eje secundario). Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza



Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos de la EPH – INDEC

Para el segundo trimestre de 2015, el número de ocupados en el Gran Mendoza es de 465.564 personas y de ellos el 8,4% se encuentra en la búsqueda de un empleo o quisiera trabajar más horas, lo que hace una cantidad de 40.432 personas. La demanda de empleo evidencia una evolución levemente ascendente desde principios de 2013 y registra una marcada disminución desde el 2014, mientras que la tasa de actividad se ha mantenido en marcado aumento.

Gráfico 15: Evolución de la tasa de demanda de empleo* y de la tasa de actividad (eje secundario). Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza

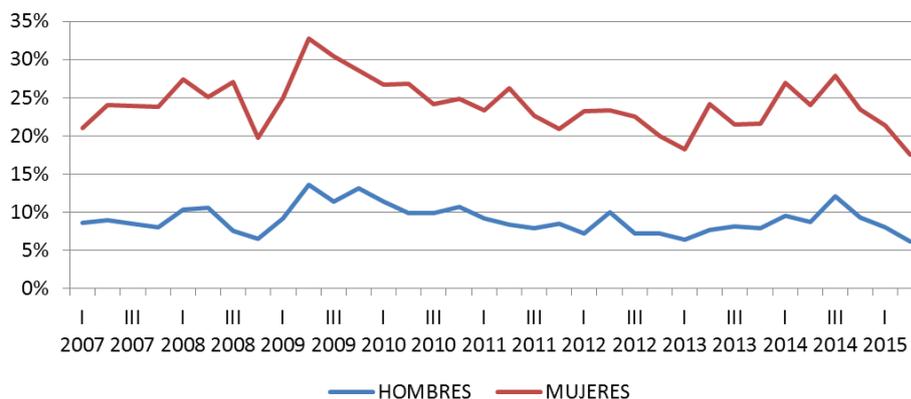


* Se define como la suma de desempleados más los subocupados horarios demandantes sobre la cantidad de total ocupados.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos de la EPH – INDEC

Aunque los demandantes de empleo se distribuyen en proporciones similares entre varones y mujeres, la demanda laboral de las mujeres es significativamente mayor que la de los hombres para todo el periodo bajo análisis. Ambas tasas han mantenido una tendencia relativamente estable registrando una caída desde el tercer trimestre de 2014.

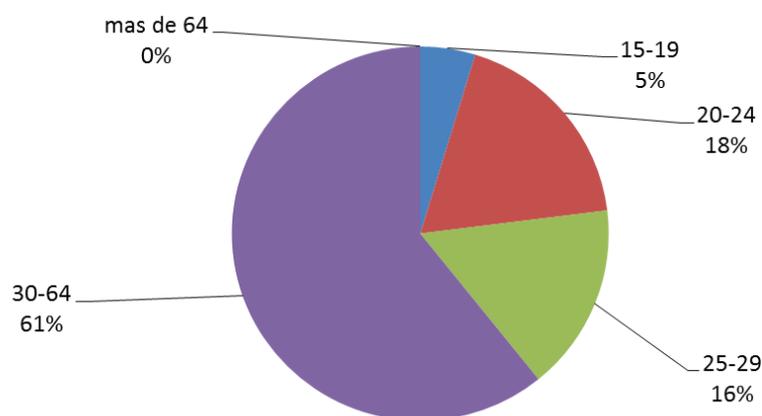
Gráfico 16: Demanda de Empleo según sexo. Trimestres I 2007-II 2015. Gran Mendoza



Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos de la EPH – INDEC

Cuando el análisis se hace por rango de edades, encontramos que en el segundo trimestre de 2015 el grupo que más participación tiene entre los demandantes de empleo es el de 30 a 64 años (61%), seguido del grupo de 20 a 29 años (32%) (Gráfico 17).

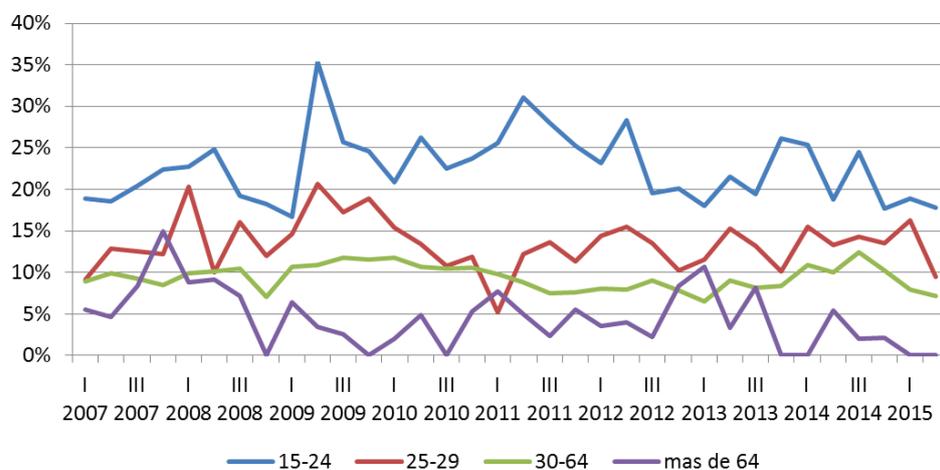
Gráfico 17: Distribución de los demandantes de empleo según grupos de edad. II trimestre 2015. Gran Mendoza



Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos de la EPH – INDEC

Al analizar el comportamiento de la demanda laboral por edades durante el periodo 2007–2015 (Gráfico 18) se observa que el grupo más volátil y que registra los valores persistentemente más elevados es el que comprende a los jóvenes de entre 15 y 24 años. La evolución del indicador en ese segmento muestra una tendencia ascendente hasta finales de 2011 para luego registrar un comportamiento descendente. Es importante destacar que al final del período (año 2015) la demanda laboral cae en todos los grupos etarios.

Gráfico 18: Demanda de Empleo según rango de edades. Trimestres I 2007-IV 2014. Gran Mendoza



Fuente: Elaboración propia sobre la base de microdatos de la EPH – INDEC

Anexo

Definiciones básicas utilizadas en este informe

La participación de cada uno de los conceptos básicos se puede apreciar en la siguiente fórmula:

$PEA = OC + d$; dividiendo y multiplicando por PEA

$PEA/PEA = OC/PEA + d/PEA$

$1 - OC/PEA = d/PEA$

$d/PEA = 1 - (OC/PEA)$; dividiendo numerador y denominador de la expresión entre paréntesis por la población total

$d/PEA = 1 - (OC / POB T) / (PEA / POBT)$; donde $(OC / POBT) =$ Tasa de Ocupación y

$(PEA / POBT) =$ tasa de actividad; de donde

$d = 1 - (Tasa de empleo / tasa de actividad)$

Fuente: Blanchard, Olivier y Pérez Enrrí, Daniel; "Macroeconomía, Teoría y Política Económica con aplicaciones a América Latina" Prentice Hall. Buenos Aires 2000 Capítulo XV Mercado de trabajo.

Definiciones Metodológicas

Población económicamente activa (PEA): La integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Los 28 aglomerados comprendidos en el relevamiento hasta el 2º trimestre de 2006 fueron: Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Bahía Blanca-Cerri, Mar del Plata-Batán, Gran Catamarca, Gran Córdoba, Río Cuarto, Corrientes, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Gran Paraná, Concordia, Formosa, Jujuy-Palpalá, Santa Rosa-Toay, La Rioja, Gran Mendoza, Posadas, Neuquén-Plottier, Salta, Gran San Juan, San Luis-El Chorrillo, Río Gallegos, Gran Rosario, Gran Santa Fe, Santiago del Estero-La Banda, Ushuaia-Río Grande y Gran Tucumán-Tafí Viejo. A partir del 3º trimestre de 2006 se incorporaron a la EPH continua tres aglomerados (San Nicolás-Villa Constitución, Viedma-Carmen de Patagones y Rawson-Trelew), que venían siendo relevados en la modalidad de EPH puntual, por lo cual el total de aglomerados relevados pasó de 28 a ser 31.

Población ocupada (PO): Conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: Se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar.

Población subocupada horaria: Se refiere a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas. Comprende a todos los ocupados en empleos de tiempo reducido (incluye, entre otros, a agentes de la Administración Pública Provincial o Municipal cuyo horario de trabajo ha sido disminuido) y están dispuestos a trabajar más horas.

Población subocupada demandante: Se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: Se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: Conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos según estén dispuestos o no a trabajar.

Cálculo de tasas

Tasa de actividad (TA): Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de empleo (TE): Calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tasa de desocupación (d): Calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: Calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: Calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: Calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Fuente: Indec: Encuesta Permanente de Hogares Mercado de trabajo, Principales indicadores.

II. DEBATE Y CONTRIBUCIONES

Precariedad laboral en el Gran Mendoza: un análisis de sus dimensiones⁶.

Autores:

María Albina Pol (FCPyS, ITP, UNCuyo–albinapol@yahoo.com.ar)

Mercedes Guilló (ITP, UNCuyo–mercedesguillo@gmail.com)

Gustavo G. Maradona (FCE, ITP, UNCuyo–ggmaradona@gmail.com)

Introducción

La precariedad laboral es un problema estructural complejo que está presente en el mercado de trabajo argentino desde hace varias décadas. Se refiere a la inseguridad e inestabilidad de la relación salarial y a las posibilidades de exclusión del mercado de trabajo, condiciones que pueden existir tanto en los empleos formales como informales, y en los trabajos registrados como en los no registrados.

El propósito de esta ponencia es dar cuenta de los indicadores y dimensiones que comprende la precariedad laboral en el aglomerado Gran Mendoza buscando con ello avanzar en la discusión acerca de las diversas explicaciones subyacentes de los determinantes de la precariedad.

La metodología escogida es la propuesta por Fernández Massi (2014) quien, a partir de explorar las posibilidades que brinda la EPH para captar diferentes aspectos de la precariedad, incorpora al análisis diferentes variables, además de la condición de registro, como atributo de los puestos de trabajo generados por la estructura productiva argentina. Ante la dificultad que supone un análisis exhaustivo de cada variable la autora aplica un análisis factorial que permite, por un lado, reducir las dimensiones y por el otro, descubrir estructuras de relaciones entre variables. Utiliza a tal fin los microdatos de la EPH para el año 2010 e incluye variables vinculadas al salario, las formas de contratación, la cantidad de horas trabajadas, el tipo de jornada de trabajo, la calificación del puesto, los derechos laborales reconocidos, etcétera.

Siguiendo ese procedimiento, al que se aplicaron algunos refinamientos, en este trabajo se utilizaron los microdatos de la EPH correspondientes a los cuatro trimestres de 2014 para el aglomerado Gran Mendoza, considerando como unidad de análisis a la población ocupada asalariada, sin incorporar al

⁶ Este artículo se elaboró en el seno del equipo del observatorio laboral que integran sus autores, la Dra. María Eugenia Martín colaboró aportando el material bibliográfico de referencia en la discusión inicial de su contenido.

servicio doméstico. Cabe destacar que la metodología utilizada no permite comparar la incidencia de cada variable en los distintos períodos, pero sí apreciar la importancia de cada componente en la explicación de la precariedad laboral.

La precariedad laboral, un fenómeno con múltiples dimensiones

Suele presentarse al trabajo precario como la contracara de los *verdaderos empleos* o *empleos típicos*, es decir, aquellos donde la relación salarial adoptaba las formas denominadas *fordistas* que remiten al empleo asalariado estable, a tiempo completo, ligado a un único empleador, con un único lugar de trabajo y protegido por la legislación laboral y las instancias de negociación colectiva (Neffa, 2008, 2010). Esta definición, de carácter residual, incluye una multiplicidad de situaciones heterogéneas que engloban todos aquellos empleos que no reúnen las condiciones de seguridad, estabilidad y protección.

Si bien no es una situación novedosa, ya que existe desde que se utiliza fuerza de trabajo asalariada, la precariedad se va a manifestar con mayor intensidad desde mediados de la crisis de los años 1970, cuando en los países capitalistas industrializados se agotaron las potencialidades del régimen de acumulación fordista, consolidado durante los treinta años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La aplicación de políticas de reestructuración productiva y ajuste estructural impulsaron la emergencia de un nuevo modelo de desarrollo cuya lógica implicó la flexibilización de la fuerza de trabajo y el consecuente deterioro de la relación salarial.

En Argentina, la difusión de la informalidad y la precariedad laboral sí significó una novedad dada la extensión que hacia mediados del siglo XX había alcanzado la relación salarial. Este problema ha persistido a través del tiempo, manteniendo niveles significativos aún en períodos de crecimiento económico y aumento del empleo.

La precariedad laboral remite a la naturaleza endeble de la inserción laboral, en principio y por definición, independiente del carácter legal de la misma. En tal sentido, si bien el empleo no registrado (o *en negro*) constituye la expresión extrema de la precariedad, la situación se torna cada vez más compleja porque existen empleos de naturaleza precaria cuya existencia ha sido legalizada en virtud de las reformas laborales aplicadas desde fines de los '70 (Neffa, 2008), y profundizadas en la década de los '90.

El de precariedad laboral es, por tanto, un concepto más amplio que el de empleo no registrado ya que incluye otras dimensiones como: la temporalidad de los empleos y contratos, la forma de determinación de los salarios, las condiciones laborales, la protección legal referida a despidos injustos, las prácticas laborales no aceptables, la falta de protección de la seguridad social y los bajos ingresos (Bertranou y Casanova, 2014). De esta manera, lo esencial del trabajo/empleo precario se refiere a la inseguridad, la inestabilidad de la relación salarial, condiciones que pueden existir tanto en los empleos formales como informales, y en los trabajos registrados como en los no registrados (Neffa, 2010:17–18).

Sin embargo, la definición de precariedad se ha ido ampliando hasta incluir otras dimensiones. A los elementos objetivos se agrega una dimensión subjetiva que alude al sentido del trabajo; en la que la precariedad estaría dada por la insatisfacción, la vulnerabilidad psicosocial, etc.; y una tercera dimensión de tipo relacional, aquella relativa a las capacidades de acción y representación; la precariedad aquí hace referencia al deterioro de los derechos sociales y colectivos (Fernández Massi, 2014). Así, desde una perspectiva sociológica, la precarización laboral tendría consecuencias negativas en muy diferentes niveles.

Sin desconocer la multidimensionalidad del fenómeno, siguiendo a Fernández Massi (2014), nos proponemos en este trabajo realizar un estudio cuantitativo de la precariedad centrado en las condiciones de empleo. Pretendemos con ello avanzar en la discusión acerca de las explicaciones subyacentes al fenómeno de la precariedad.

Metodología

El método escogido es el análisis factorial que consiste en identificar, para un grupo de variables dado, una serie de factores latentes o no observables que representan el contenido informativo de esas variables respecto de algún concepto (en este caso, la precariedad laboral) en un espacio de pequeña dimensión (espacio factorial) de modo tal que dichos factores sean independientes entre sí (es decir, que su contribución informativa es propia de esa dimensión) y dentro del grupo de variables que contribuyen a la explicación de ese componente, todas están correlacionadas entre sí reflejando similitudes en sus comportamientos.

Es decir, pueden determinarse subconjuntos diferenciados de variables en los que, por un lado, dentro de cada uno las variables estén muy relacionadas entre sí y, por el otro, las variables de los distintos subconjuntos no presenten relación (Ferrán Aranaz, 2001).

El método toma de base de cálculo la matriz de correlaciones simples entre las variables y, a partir de los valores propios de dicha matriz, identifica las diferentes dimensiones implícitas o latentes que captan el contenido explicativo del conjunto de variables. Específicamente, el criterio de inclusión de factores aquí considerado es el de Kaiser, por el cual se conservan aquellos factores tales que el valor propio asociado es mayor que 1 (Ferrán Aranaz, 2001).

Para la aplicación de esta herramienta, se han definido las escalas y rangos de variación de cada variable laboral en función de su significado, interpretación y/o contribución al concepto de precariedad caracterizado en la sección anterior.

Las variables fueron seleccionadas según su disponibilidad en la base de datos utilizada. Como señala Fernández Massi (2014:239), *las mismas han sido agrupadas según la dimensión de la precariedad que representan sólo a fines expositivos, ya que en el análisis se incorporan todas juntas. Esta clasificación responde a criterios teóricos y se espera que en el análisis empírico las variables de cada grupo guarden estrecha correlación entre sí.*

Tabla N° 1: Descripción de los datos

Fuente de datos		Base Individual de la EPH para los cuatro trimestres de 2014. Gran Mendoza
Unidad de Análisis		Individuos ocupados en condición de asalariados, excluido el servicio doméstico
N		308.289
Variables que se han considerado en el análisis		Orden otorgado
A	Búsqueda de otro empleo	No – Si
Intensidad de la ocupación		
B	Subocupados demandantes	No – Si
	Sobreocupados	No – Si
Cantidad de ocupaciones		De menor a mayor
C	Antigüedad	De mayor a menor
	Trabajo por turnos	Diurno - Nocturno – Rotativo
Forma de contratación		
Duración del contrato		Sin duración definida - Con duración definida
D	Plan de empleo	No – Si
	Periodo de prueba	No – Si
	Beca/pasantía	No – Si
Derechos laborales		
E	Vacaciones pagas	Sí – No
	Aguinaldo	Sí – No
	Días por enfermedad	Sí – No
	Obra social	Sí – No
	Descuento jubilatorio	Sí – No
	Comprobante de sueldo	Sí – No
Salarios		
F	Inversa de Deciles de ingreso	De mayor a menor
	Salario – SMVM*	De mayor a menor
	Salario (inverso)	De mayor a menor
Beneficios no pecuniarios		
G	Comida	Sí – No
	Vivienda	Sí – No
	Productos o mercaderías	Sí – No

* El valor de referencia del Salario Mínimo Vital y Móvil para el periodo analizado fue de \$3.600.

Como se puede observar en la Tabla N° 1, las variables extraídas de la EPH fueron codificadas de modo que los menores valores numéricos se asocian a menores grados de precariedad según criterios teórico/conceptuales. En su gran mayoría las variables fueron dicotomizadas, donde cero indica la ausencia de precariedad, y uno la presencia de precariedad. Para las variables salariales, la escala es la inversa del valor original, de esta forma quien más salario percibe, menos precario sería.

Para la intensidad de la ocupación se desagregó la variable original de la EPH, construyendo dos variables nuevas, la de subocupados demandantes y la de sobreocupados, siendo ambas dicotómicas. Se entiende la sobreocupación como un rasgo precario ya que: 1) puede ser involuntaria, siendo una condición establecida por el empleador; 2) aun cuando no lo sea, la jornada laboral de ocho horas es un derecho consagrado mediante la lucha de los trabajadores que garantiza un equilibrio adecuado para la salud y la vida social entre la actividad laboral y otras actividades.

La variable *cantidad de ocupaciones* fue incorporada sin establecer para la misma categoría, se utilizó la totalidad de los valores expresados en la base ordenándolos de menor a mayor.

A diferencia de lo realizado en la propuesta original, en el caso del modelo aquí aplicado no fue posible incorporar la variable *calificación del puesto* por no estar la misma disponible en las bases de datos usuarias de la EPH.

Para el análisis de los aspectos salariales, se han incluido tres variables que procuran captar el contenido cuantitativo de las relaciones laborales asociado a las remuneraciones, en todos los casos acomodando su escala al fenómeno que se pretende captar. En primer lugar, se consideran los niveles salariales absolutos; en segundo lugar, una medida de ingresos relativa, el decil de ingresos al que pertenece la persona que informa su situación laboral. Y, finalmente, el salario obtenido neto en relación con el Salario Mínimo Vital y Móvil, como indicador de remuneraciones *por exceso* de lo que la sociedad estima como ingreso mínimo para una persona, y que podría considerarse el umbral máximo de precariedad desde la dimensión salarial.

Resultados

Partiendo de la hipótesis fundamental de que el conjunto de variables laborales considerado permite efectivamente caracterizar la precariedad –y en tal sentido han sido definidos sus respectivos recorridos y escalas–, a continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la aplicación del modelo.

En una primera etapa se realizó el análisis factorial sobre el mismo conjunto de variables considerado en el trabajo de referencia (excepción hecha de la intensidad ocupacional y la calificación del puesto) lo que permitió captar entre el 73% y el 77% de la variabilidad⁷. Se replicó el modelo para cada onda de la EPH correspondiente a los cuatro trimestres de 2014 para el Gran Mendoza.

El análisis permite distinguir entre 7 y 8 componentes, según el trimestre analizado:

Componente 1: Cumplimiento de los derechos laborales (explica entre 32% y 34% de la varianza). Incluye la formalización del pago salarial vía bono de sueldo, el pago de aguinaldo, obra social, días de enfermedad, vacaciones y descuento jubilatorio. En consonancia con los resultados de Fernández Massi (2014)...*este resultado esperable confirma la pertinencia del uso de la condición de registro (descuento jubilatorio) como una forma de aproximación rápida al grado de precariedad.*

Componente 2: Niveles salariales y variables relacionadas (entre 9,7% y 11,7% de la varianza). Integrado por diferentes medidas cuantitativas del nivel salarial, como se dijo, adecuadas en escala y recorrido para reflejar precariedad, junto a los años de antigüedad reportados por el asalariado trabajando en ese empleo en forma continua e incluyendo la situación de empleo de duración indefinida (empleo fijo, permanente, estable, de planta).

Componente 3: (Sub)intensidad laboral (entre 7% y el 8% de la varianza). Integrado por quienes han reportado su interés por búsqueda de empleo adicional, incluyendo la subocupación demandante.

Componente 4: (Sobre)intensidad laboral (entre 5,2% y 6,8%). Integrado por quienes manifiestan estar sobreocupados y/o quienes reportan relaciones laborales formalizadas en trabajo por turnos (rotativos, día y noche o guardias con francos).

⁷ Como criterio de inclusión se integró al conjunto aquellas variables cuya comunalidad (es decir, el porcentaje de su variación efectivamente explicado por el conjunto) fuera mayor o igual al 50%.

Estos cuatro primeros componentes exhiben la mayor estabilidad y permanencia a lo largo de los cuatro trimestres analizados, alcanzando el 56–58% de la varianza.

En los análisis factoriales practicados, el resto de los factores explican entre 20% y 23% restante de la varianza y, si bien todos están integrados por variables que, además de la pluriactividad (cantidad de ocupaciones), hacen referencia a relaciones laborales temporarias (período de prueba, becas, pasantías), políticas asistenciales (plan de empleo) y/o retribuciones no pecuniarias (comida, vivienda, productos o mercaderías), sus posiciones relativas cambian según el trimestre analizado, no permitiendo realizar un ranking de posiciones relativas único.

Ello ocurre en gran parte debido a que, a excepción de las variables *pluriactividad* y *comida*, el resto de medidas recién mencionado no tendría un grado razonable de representatividad, por cuanto la cualidad o situación que representan (habida cuenta que son todas variables dicotómicas) no supera el 1% de los casos.

Por ello, en una segunda etapa, se optó por excluir esas cualidades de baja representatividad muestral.

En este modelo restringido los resultados son significativamente más estables, replicando el orden y magnitud a lo largo de los cuatro trimestres analizados:

- La cantidad de dimensiones se redujo en todos los casos a cinco factores, manteniendo en conjunto una representación de entre 75,3% y 77% de la varianza.
- En el ranking de factores el primer lugar lo ocupan las variables formales, seguidas de las salariales; continúan las relacionadas con la intensidad laboral (el tercer componente corresponde a quienes desean mayor carga laboral, el cuarto corresponde a quienes se encuentran sobreocupados⁸). Y el quinto componente, consistente para los cuatro trimestres, hace referencia a la pluriactividad (cantidad de ocupaciones).

Tabla Nº 3: Modelo restringido. Matriz de componentes rotados. Cuarto trimestre 2014

	Componente				
	1	2	3	4	5
Vacaciones pagas	,968	,202	,076	,013	,022
Aguinaldo	,972	,197	,074	,011	,018
Días por enfermedad	,975	,196	,072	,016	,015
Obra Social	,975	,196	,072	,016	,015
Descuento Jubilatorio	,975	,196	,072	,016	,015
Comprobante de Sueldo	,958	,195	,077	,039	-,004
Inv. Deciles	,370	,764	,089	-,117	-,019
Salario menos SMVM	,382	,621	,174	-,149	,008
Antigüedad	,214	,721	,073	,083	-,032
Duración del Contrato	,139	,609	,089	,021	-,052
Inv.W	,008	,778	,014	,066	,005
Subocupados demandantes	,113	,146	,900	-,048	-,032
Búsqueda de empleo	,111	,125	,900	,049	-,036
Sobreocupados	,037	-,109	-,152	,512	,567
Trabajo por turnos	,037	-,026	,007	,738	,055
Cantidad de ocupaciones	,026	-,015	,005	-,152	,891
Comida	,001	-,076	-,031	-,740	,148
% de la varianza total explicada	41,7	12,8	8,5	8,1	6,3

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. La rotación ha convergido en 5 iteraciones.

8 Es importante mencionar que, tal como puede observarse en las tablas, la variable "comida" está negativamente correlacionada con el trabajo por turnos: quienes reportan este beneficio no pecuniario están fuertemente concentrados en el grupo que posee turnos diarios (el nivel menos precario) por sobre quienes reportan turnos nocturnos o rotativos.

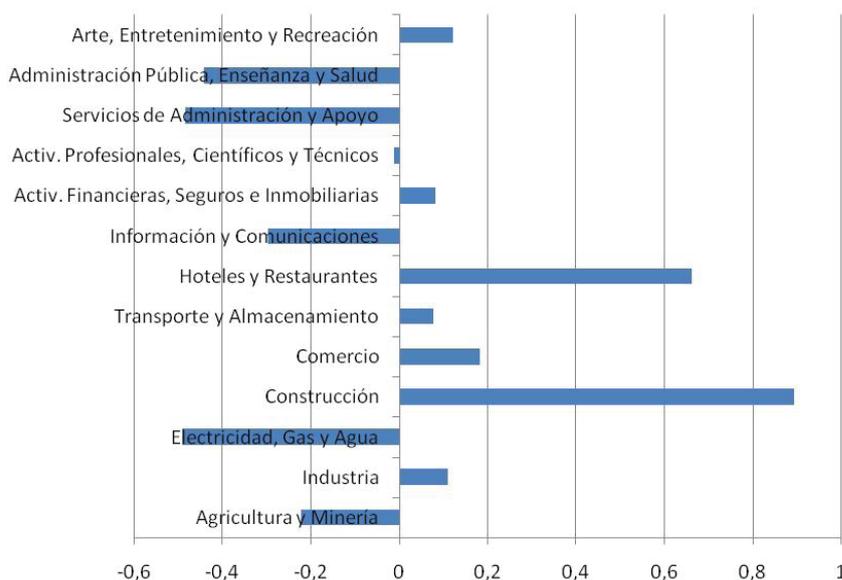
No obstante, aunque por cuestiones muestrales las variables vinculadas con relaciones laborales temporarias (becas, pasantías, período de prueba) y de política asistencial (plan de trabajo) hayan sido excluidas a fin de depurar la contribución de las restantes variables del conjunto, es fundamental rescatar que de suyo son determinantes cruciales de situaciones de precariedad (como se pudo observar, si bien en forma no unívoca ni permanente, estas variables incrementaron el número de factores en dos o hasta tres factores adicionales, dejando claramente expuesta sus capacidades explicativas diferenciales).

Impacto sectorial de la precariedad

A partir de los análisis practicados –en particular para el IV Trimestre de 2014–, se calcularon las puntuaciones factoriales correspondientes a cada observación con el objetivo de obtener un indicador para cada dimensión factorial (con media cero y varianza unitaria) que refleje la posición relativa de cada observación en la muestra.

A continuación se presenta un conjunto de gráficos que refleja la situación de cada sector de actividad en el aglomerado Gran Mendoza en términos de cada una de las cuatro primeras dimensiones estimadas de la precariedad.

Gráfico 1: Condición de registro o amparo normativo. Cuatro trimestre 2014

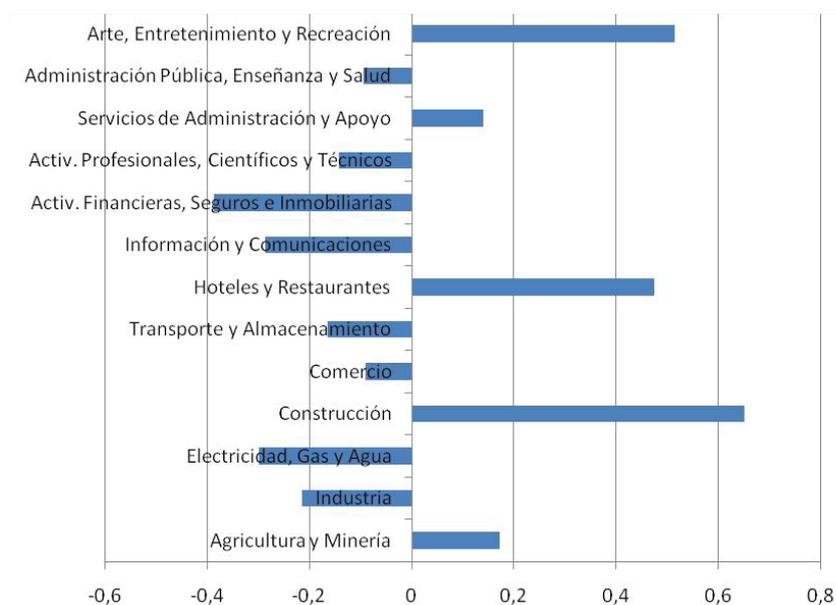


Al considerar el cumplimiento de derechos laborales (bono de sueldo, obra social, vacaciones pagas, etc.), que fueron captados en el primero y más importante de los componentes factoriales, puede observarse que los sectores más postergados son, fundamentalmente, construcción y hoteles y restaurantes⁹, con valores positivos para el indicador (esto es, por encima de la media); también, aunque en menor medida, aparecen los sectores comercio, industria, y las actividades relacionadas con transporte y servicios financieros.

Dadas sus características relacionadas con la temporalidad de las relaciones laborales, la construcción es referente típico de la precariedad e informalidad (aquí no sólo exhibe el mayor indicador, sino que además es el de menor varianza). Esa temporalidad también pareciera ser la causa de la aparición del sector hoteles y restaurantes entre los más precarios en términos de esta dimensión; debe,

no obstante, recordarse que estos indicadores promedio *escondan* significativa varianza o dispersión al interior de cada sector, exhibiendo entonces situaciones muy disímiles de relaciones laborales precarias y no precarias.

Gráfico 2: Niveles salariales y variables asociadas. Cuarto trimestre 2014

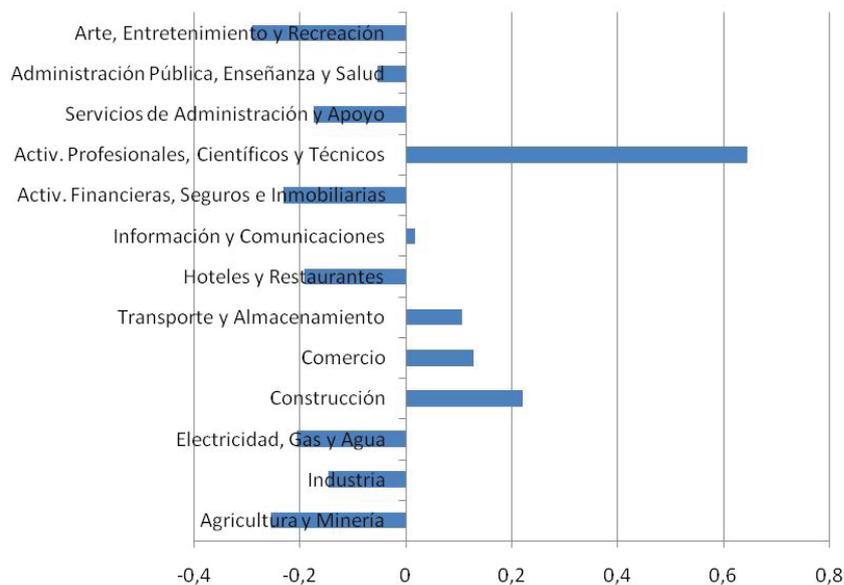


En relación al componente salarial de la precariedad, receptado por el segundo factorial, siguen siendo el sector construcción y el de hoteles y restaurantes los más proclives a exhibir este tipo de precariedad, a los que se suman las actividades de arte, entretenimiento y recreación¹⁰. También evidencian valores positivos del indicador, aunque en menor medida, las actividades agrícolas¹¹ y de minería, junto a los servicios de administración y apoyo (que contempla a las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de seguridad, de mantenimiento y limpieza, y servicios de arrendamiento de vehículos, equipamiento, etc).

Los niveles salariales, así como sus variables asociadas en este factor (antigüedad y contrato de duración indefinida) claramente dejan en evidencia al sector de la construcción como uno de los más precarios también en esta dimensión. Seguramente la alta disparidad de realidades salariales, propia de las actividades gastronómicas y de alojamiento, dan cuenta de sus participaciones también en esta dimensión. Y el sector de actividades relacionadas con el entretenimiento, que exhibe una precariedad no tan marcada en términos del factor anterior (amparo normativo), sí muestra una realidad más postergada en relación a los niveles de ingreso.

¹⁰ Integra las actividades artísticas y de espectáculos, actividades culturales, de juegos de azar y apuestas, y deportivas.

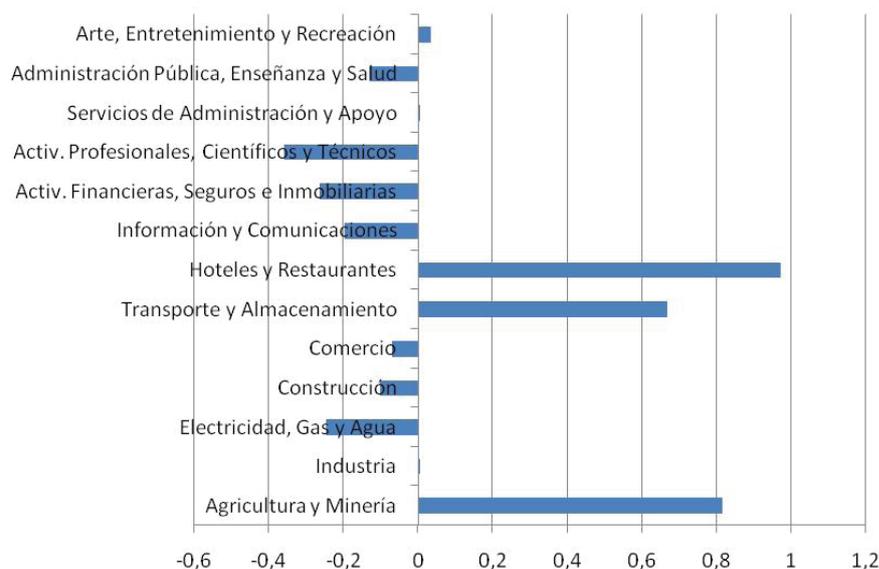
¹¹ No obstante, es menester recordar que la información de base proviene de la Encuesta Permanente de Hogares, y ésta es fundamentalmente de cobertura urbana, no rural. Por ello deben tomarse con suma precaución las alusiones a sectores de actividad como el agrícola, que es sustancialmente rural y aquí presumiblemente está sensiblemente subrepresentado.

Gráfico 3: (Sub)intensidad laboral. Cuarto trimestre 2014

Como se informó en secciones anteriores, el tercer factor recepta las situaciones de subempleo ((sub)intensidad laboral). El sector que exhibe el indicador más alto es el de actividades profesionales, científicas y técnicas¹². Sin embargo, también muestran valores por encima de la media muestral la construcción, el comercio y el transporte.

Las actividades profesionales asociadas al asesoramiento y consultoría están de por sí sujetas a una alta variabilidad e incertidumbre de las relaciones laborales y, en épocas de nivel limitado de actividad económica, es de alguna manera lógico identificar situaciones de subempleo como reflejo de la necesidad de mayor actividad laboral. Este mismo argumento podría extenderse a los otros sectores identificados como relativamente precarios: construcción, comercio, transporte, muy sensibles a los niveles de actividad económica general, y frente a una disminución de esas *demandas derivadas*, surgen las necesidades de mayor trabajo.

12 Esta rama incorpora las actividades de asesoramiento jurídico, contable, arquitectura e ingeniería, consultoría a empresas, publicidad, diseño, etc.

Gráfico 4: (Sobre)intensidad laboral. Cuarto trimestre 2014

En relación a la (sobre) intensidad laboral (sobreocupados y ocupados en turnos rotativos o nocturnos), los sectores más postergados son hoteles y restaurantes, las actividades primarias y transporte. Estas participaciones sectoriales en dicha dimensión de la precariedad parecen surgir de las modalidades y formas que toman las relaciones laborales en estas actividades, relacionadas con jornadas laborales no convencionales tanto por su duración como por el horario involucrado.

Conclusiones

La precarización laboral es un fenómeno que atraviesa la totalidad de la estructura ocupacional pero adopta formas e intensidades diferentes. En tal sentido, el tipo de análisis por dimensiones aquí aplicado aporta insumos para dar cuenta de la mayor o menor incidencia de los distintos factores en diversos grupos poblacionales y sectores de actividad.

Los principales hallazgos de este trabajo aplicado al Gran Mendoza, se encuentran en consonancia con los resultados obtenidos por Fernández Massi (2014) para el total nacional. Por un lado, el análisis factorial, que tomó en consideración un conjunto similar de variables, alcanza a explicar más del 70% de la variabilidad conjunta de los indicadores asociados a situaciones de precariedad laboral. Por otro, el ranking de importancia en términos de la contribución individual de cada componente a la precariedad coincide para las primeras dimensiones latentes por cuanto la primera corresponde a las variables relacionadas con el cumplimiento de derechos laborales, la segunda a las cuestiones salariales y la tercera a la extensión de la jornada laboral. El ordenamiento se mantiene para los cuatro trimestres analizados. Si bien se estimaron diversos modelos, existen dimensiones complementarias que, aunque marginalmente, también contribuyen a la identificación de componentes de la precariedad.

La estimación de los cuatro principales factoriales permitió adelantar una evaluación en términos de precariedad relativa para los sectores productivos mendocinos. Estos hallazgos reflejan preliminarmente la *identidad sectorial* de las condiciones laborales (salarios, jornada laboral, protección normativa, rotación, etc) y su relación con las diferentes aristas de la precariedad:

- El sector de la construcción exhibe los mayores valores del indicador de precariedad relacionado con condición de registro (legalidad o protección normativa), como también del asociado a niveles y condiciones salariales. Aunque en menor medida, también exhibe un importante nivel de precariedad por (sub)intensidad laboral.
- El sector restaurantes y hoteles lo secunda en las dos primeras dimensiones, presentando el más alto indicador de precariedad relativa asociada a la (sobre)intensidad laboral.
- Las actividades asociadas al asesoramiento jurídico, contable, arquitectura e ingeniería, consultoría a empresas, publicidad, diseño, etc. presentan los indicadores más altos de precariedad por (sub)intensidad laboral, mientras que lo contrario ocurre con el sector transporte y almacenamiento, que exhibe un importante nivel relativo de (sobre)intensidad laboral.

Es importante resaltar que este tipo de análisis cuantitativo presenta diversas limitaciones, fundamentalmente asociadas a que las fuentes utilizadas sólo receptan el contenido informativo de la oferta de trabajo –y más específicamente, sobre las condiciones generales de empleo y relación laboral–, impidiendo contemplar en el análisis los factores *de demanda* asociados a restricciones tecnológicas y/o caracterización del puesto de trabajo.

Bibliografía

- BERTRANOU, F.; CASANOVA, L. (2014): *Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización*. Buenos Aires, Oficina País de la OIT para Argentina.
- BOUFFARTIGUE, P., BUSSO, M. (2010): *Precariedad, informalidad: una perspectiva "norte-sur" para pensar las dinámicas del mundo del trabajo*. En Actas VI Congreso de ALAST. México, D. F.: ALAST.
- FERNÁNDEZ MASSI, M. (2014): *Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina*. Cuadernos de Economía, 33(62), 231–257.
- FERRÁN ARANAZ, M. (2001): *SPSS para Windows. Programación y análisis estadístico*, 1ª Edición (1996), Mc Graw–Hill de Informática, Madrid.
- NEFFA, J. C. (coord.) (2008): *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata: Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires; Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales– CEIL–PIETTE.
- NEFFA, J.C. (2010): *Naturaleza y significación del trabajo / empleo precario*. En Busso, M.; Pérez, P. (coods.); *La corrosión del trabajo. Estudios sobre precariedad e informalidad laboral*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Trabajadores Privados no registrados y trabajadores públicos precarios.

Mendoza 2003/2013.

Autores¹³:

Florencia Bertolotti

Carla Carabaca

Carmelo Cortese (carmelocortese@yahoo.com.ar)

El presente artículo muestra a grosso modo un panorama de las condiciones de trabajo en la provincia de Mendoza. El supuesto explicativo general es que la continuidad –por más de una década– de un amplio sector informal en la economía provincial, de trabajo informal enquistado en el sector formal, y de trabajadores del sector público empleados bajo figuras legales pero precarias, expresa de conjunto una característica estructural (no coyuntural) del modelo de acumulación vigente.

Introducción

Este artículo expone algunos avances de un proyecto de investigación en curso, en el que se busca estimar la dimensión y composición cualitativa del trabajo no registrado en el sector privado y de la precariedad laboral en el sector público, en sus diferentes modalidades. La indagación empírica pretende además fundamentar respuestas teóricas a los principales interrogantes de la problemática laboral. Los supuestos explicativos desde los que se parte son los siguientes:

1. Las características de informalidad económica y laboral suponen estrategias del capital para garantizar el proceso de acumulación.
2. Las políticas públicas de combate a la informalidad resultan ineficientes porque chocan con las prácticas del Estado empleador de modalidades precarias.
3. Esta contradicción surge de los propios supuestos del modelo de *capitalismo serio*, el cual mantiene la explotación de la fuerza de trabajo como factor fundamental para la acumulación del capital, y utiliza la informalidad y la flexibilidad laborales como modalidades tendientes a reducir el precio de la fuerza de trabajo, y a disciplinar la conducta de los trabajadores.

Recuperar categorías centrales de la teoría crítica

En la última década del siglo XX –en plena ofensiva del capital a nivel mundial– la supuesta desaparición del trabajo elevó la categoría *inclusión social* a reclamo central y casi único frente a la *exclusión social* (la intemperie del no-trabajo). En el período denominado *modelo productivo con inclusión social*, desplegado desde 2003 a la actualidad, el crecimiento económico y la creación de nuevos puestos de trabajo alentaron una nueva interpretación que ubicó la *distribución del ingreso* como problema económico–social principal. El resultado fue similar al anterior: desplazar o diluir al trabajo –su organización social y las relaciones de producción y distribución tejidas sobre esa base– como problema social básico y como objeto significativo de estudio sociológico.

13 La redacción final estuvo a cargo de Florencia Bertolotti, Carla Carabaca y Carmelo Cortese, sobre la base colectiva del Proyecto bianual "Trabajadores privados no registrados y trabajadores públicos precarios: dos caras de la "inclusión" en la explotación laboral. Mendoza 2003/2013" financiado por la SECTyP–UNCUYO, dirigido por el Lic. Carmelo Cortese; co dirigido por la Mgter. María del Carmen Llano; integrado por: Ricardo Rojo, Javier Bauzá, Carla Carabaca, Natalia Gusmán, Mariana Lucero, Miguel Jiménez, Paula Perelli, Laura Raia, Noelia Salatino, Martín Tapia Serrano, Florencia Bertolotti, Laura Espeche.

Pese a esta tendencia dominante, la dinámica estructural socio-económica y la práctica político-sindical del movimiento obrero argentino empujaron la emergencia de preocupaciones teóricas clásicas sobre el trabajo y los trabajadores, y no despejó sino que renovó esta problemática.

En efecto, luego de la drástica reducción de los peores indicadores productivos y laborales arrastrados desde los '90, aparecieron límites muy fuertes tanto para el crecimiento económico como para la incorporación de nuevos trabajadores al circuito productivo. Alrededor del año 2007/2008 se visibilizaron los niveles de precariedad e informalidad; se profundizaron las estrategias empresariales de tercerización y subcontratación laboral; creció la productividad laboral que alimentó el incremento de ganancias empresariales; el Estado se convirtió en un gran promotor de modalidades precarias de empleo; recrudecieron conflictos laborales por salarios, defensa de las fuentes y condiciones y medio ambiente; surgieron nuevas organizaciones sindicales desafiantes de las grandes organizaciones burocráticas; aumentó la fragmentación del mercado laboral y se amplió la brecha intersalarial; entre otros emergentes de la problemática.

Una corriente interpretativa considera que se trata de temas pendientes en el marco de un modelo virtuoso de producción y consumo, problemas menores en el marco de los grandes avances distributivos. Sostiene que el aumento de la producción y el mayor número de puestos de trabajo son objetivos sobre los que se ha avanzado suficientemente, y constituyen el horizonte posible de un modelo societal inclusivo de *capitalismo serio*.

Otra perspectiva, que esta investigación comparte, recupera el debate sobre la explotación de la fuerza de trabajo como factor fundamental para la acumulación del capital, planteando que la persistencia de graves características (tales como naturalización de altas tasas de desempleo, baja calidad del empleo, creciente heterogeneidad estructural y segmentación del mercado laboral, altos porcentajes de no registración, aumento de la precariedad y la flexibilidad laboral) no son casuales, sino constitutivas de las estrategias capitalistas para garantizar el proceso de acumulación. En conjunto han actuado para reducir el precio de la fuerza de trabajo, garantizando elevadas tasas de ganancia, pero en forma diferencial para diversas fracciones del capital (claramente identificables en función de la elevada concentración y extranjerización económicas).

Debates sobre las nociones de informalidad y precariedad laboral

En cuanto al debate sobre la noción de informalidad, esta caracterizó originalmente a las actividades de un sector de la población urbana de baja productividad. Con el correr de los años y las transformaciones producidas en el mundo del trabajo, dicha concepción fue insuficiente para explicar el fenómeno del empleo informal. La complejidad y las dimensiones que se han manifestado en el empleo informal producen el replanteo de estas nociones históricas, atendiendo a los mercados laborales multisegmentados.

En consonancia con la visión dualista uno de los segmentos está constituido por aquellos que realizan tareas de subsistencia (segmento de menor jerarquía en la economía informal); el otro segmento (de mayor jerarquía dentro de la economía informal) constituido por profesionales y microempresarios elige realizar su actividad oscilando entre la formalidad y la informalidad –visión del escape–; y un tercer segmento intermedio, conformado por microempresas y trabajadores subordinados a grandes empresas, que en su desempeño se acomodan a la visión de estructuralista de la exclusión (Bertranou, Casanova, 2013).

Una de las definiciones con mayor consenso (Cortez F., 2000) indica que la informalidad se compone de:

- Empresas capitalistas que se han sumergido.
- Empresas capitalistas que tercerizan parte de su actividad para reducir sus costos mediante este mecanismo.
- Pequeños productores que intentan maximizar sus ganancias.
- Trabajadores de subsistencia, que intentan obtener el sustento realizando cualquier tarea, dentro de sus aptitudes, para la sobrevivencia.

En virtud de estas controversias, se ha afirmado que la ausencia de una definición teórica precisa o adecuada de *informalidad* conduce a la utilización de este concepto en escenarios económicos y políticos cambiantes, obstaculizando la posibilidad de ahondar sobre las causas de este problema.

A este complejo escenario teórico–conceptual, en el cual el debate sobre la definición no está agotado, aunque prevalezcan criterios adoptados por la OIT, se suma la dimensión cuantitativa del fenómeno como otro obstáculo provocado por las limitaciones en los elementos disponibles para las mediciones. En nuestro país, las principales fuentes para la medición del empleo formal e informal son la Encuesta Permanente de Hogares, la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Avances exploratorios para la Provincia de Mendoza

Se realizó un estudio descriptivo a partir de datos estadísticos aportados por la ECV y la EPH. Son conocidas las salvedades metodológicas necesarias al utilizar ambas fuentes, ya que la EPH mide el aglomerado urbano Gran Mendoza y la ECV toma la provincia; los tamaños de las muestras y la construcción de las categorías son diferentes; y se utilizaron datos elaborados con dos años de distancia (ECV Provincia de Mendoza octubre de 2012, y EPH aglomerado Gran Mendoza diciembre de 2014). Sin embargo, resultó sugerente la similitud de resultados obtenidos, lo que muestra la existencia real de la problemática en el último período, con independencia de la forma y ámbito de medición.

Al iniciar el estudio por la composición de la PEA según categoría ocupacional no aparecen diferencias significativas en los últimos años, manteniéndose una asalarización del orden del 75%. La ECV 2012 arroja un dato menor al de la EPH 2014 para asalariados (70,66%) y mayor para los trabajadores por cuenta propia (20,4%) y los familiares sin remuneración (4%), tal vez por la incidencia de las zonas rurales.

El indicador disponible más claro de informalidad/precariedad laboral es la existencia o no del aporte jubilatorio. Esta tasa oscila en el 38% y es coincidente para otras variables (vacaciones pagas, aguinaldo, días pagos por enfermedad y obra social). Este porcentaje crece levemente para las mujeres al 40.13% y desciende para los varones al 36.3%. Según la ECV 2012 la no registración era del orden del 40%.

Otra aproximación a la informalidad/precariedad es por el lado de los ingresos y sus diferencias entre categoría ocupacional, y cruzarlos por rama de actividad y según registración. Tal como viene ocurriendo desde hace tiempo, en el 4º trimestre 2014 los trabajadores por cuenta propia tenían el promedio de ingresos más bajo (\$3.377). El ingreso promedio de los asalariados (\$5.742) estaba muy por debajo de una canasta familiar completa, según mediciones alternativas que establecen su valor en \$14.110 (IPYPP, 2015).

Al explorar la no registración según los establecimientos sean públicos o privados, se observa que alrededor del 90% de los asalariados no registrados se concentra en el sector privado. No deja de llamar la atención que cerca del 10% de ellos trabaje en el sector público, contrariando el supuesto de empleo *en blanco* en el sector público. Al interior de los trabajadores de establecimientos privados, la no

registración crece a cerca del 50%, lo cual es un signo preocupante. La EPH 2014 no muestra diferencias significativas, ya que arroja un 47% de no registración entre los trabajadores del sector privado.

La *edad* pesa más que el *género* en las condiciones de precariedad: la distribución de los asalariados registrados por edades presenta la mayor frecuencia en el grupo etario de 45 a 64 años (34%); entre los no registrados el 55,1% de los casos tienen hasta 34 años. El trabajo no registrado muestra una incidencia marcadamente mayor entre los más jóvenes, alcanzando al 58% de los trabajadores de 16 a 25 años (para la ECV el dato trepa al 66%). Aunque de todos modos es destacable la gran proporción de trabajadores de 26 a 59 años que se encuentran no registrados (33%).

El empleo no registrado en la provincia afecta a los trabajadores indistintamente del *nivel de estudios*, afectando también a quienes alcanzaron el máximo nivel. Sin embargo es notoria la diferencia entre los extremos, disminuyendo el empleo no registrado a medida que aumenta el nivel de estudio.

Cuando se pasa de los atributos del trabajador (género, edad, estudios) a variables propias de la estructura económica, tales como el tamaño del establecimiento (por número de empleados) y la rama productiva, aparecen determinaciones más claras de la informalidad.

Observando la distribución según el tamaño del establecimiento laboral, el 68% de los no registrados se encuentra en establecimientos de hasta 40 empleados, mientras el 74% de los registrados se hallan en establecimientos de más de 40 empleados.

Explorando al interior de cada subgrupo, en los establecimientos de hasta 5 empleados, el 77% de los mismos están no registrados, y también es alto el porcentaje (43%) en los establecimientos que cuentan de 6 a 40 empleados. La situación se ve revertida en establecimientos con más de 40 empleados, donde la registración alcanza el 86%.

En cuanto a las ramas de actividad se mantiene una situación claramente estructural: las actividades que a su interior muestran mayor porcentaje de asalariados no registrados son según EPH y ECV respectivamente: Construcción (79 y 70); Actividades de los hogares (75 y 85); Alojamiento y servicio de comidas (65 y 54); Otras actividades de servicios (58 y 40); Agricultura, ganadería, y otros (50 y 55); Comercio (41 y 48); Artes, entretenimiento y recreación (40). (Ver cuadro N° 1).

Cuadro 1: Incidencia de la registración de los asalariados por rama de actividad (%). EPH Gran Mendoza 2014-ECV Mendoza 2012

Rama de actividad	Registración			
	EPH 2014		ECV 2012	
	Sí	No	Sí	No
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	50.00	50.00	44.94	55.06
Explotación de Minas y Canteras	100.0	0.00	96.03	3.70
Industria Manufacturera	64.77	35.23	60.30	39.70
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	100.0	0.00	96.55	3.45
Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento	57.14	42.86	84.21	15.79
Construcción	20.89	79.11	29.34	70.66
Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocic.	58.25	41.25	51.08	48.92
Transporte y Almacenamiento	63.64	36.36	77.36	22.64
Alojamiento y Servicios de Comidas	34.61	65.39	45.14	54.86
Infomación y Comunicación	76.92	23.08	60.32	39.68
Actividades Financieras y de Seguros	66.67	33.33	89.79	10.21
Actividades Inmobiliarias	100.0	0.00	20.00	80.00
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	58.82	41.18	72.06	27.94
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	85.29	14.71	69.74	30.26
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguro Social Obligatorio	90.29	7.71	86.15	13.85
Enseñanza	95.74	4.26	95.64	4.36
Salud Humana y Servicios Sociales	82.86	17.14	79.28	20.72
Artes, Entretenimiento y Recreación	60.00	40.00	59.30	40.70
Otras Actividades de Servicios	41.67	58.33	59.97	40.03
Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico; Actividades de los Hogares como Productores de Bienes	24.36	75.64	14.80	85.20

La clasificación de ramas de actividad de la EPH es en base CAES, y de la ECV es CLANAE. Por lo que no se intenta hacer comparación, sino mostrar la coincidencia de elevados niveles de informalidad en algunas ramas puntuales. Hemos resaltado los ítems donde las discrepancias por diferente codificación son muy notables.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH, DEIE-INDEC, 4to trimestre 2014; y ECV, DEIE-INDEC, 2012.

En cuanto a la distribución de los asalariados sin descuento jubilatorio, según la EPH, el 57.2% se encuentra concentrado en tres ramas: Personal doméstico, Construcción y Comercio. Al consultar la distribución según la ECV, la rama Agricultura, ganadería y otros, casi sin impacto en la EPH, representa el 36% del total de asalariados sin descuentos jubilatorios, y junto con las tres mencionadas concentran el 73% de los casos (ver cuadro N° 2).

**Cuadro 2. Distribución de asalariados según registración por rama de actividad (%).
Gran Mendoza 2014**

Rama de actividad	Registración	
	Si	No
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca	0.45	0.74
Explotación de Minas y Canteras	1.58	0.00
Industria Manufacturera	12.95	11.44
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	1.13	0.00
Suministro De Agua; Alcantarillado, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento	0.90	1.11
Construcción	3.19	19.56
Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	13.63	15.87
Transporte y Almacenamiento	4.77	4.43
Alojamiento y Servicios de Comidas	2.04	6.27
Información y Comunicación	2.27	1.11
Actividades Financieras y de Seguros	3.19	2.58
Actividades Inmobiliarias	0.27	0.00
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2.27	2.58
Actividades Administrativas y Servicios de Apoyo	6.59	1.84
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguro Social Obligatorio	21.14	3.69
Enseñanza	10.23	0.74
Salud Humana y Servicios Sociales	6.59	2.21
Artes, Entretenimiento y Recreación	1.36	1.48
Otras Actividades de Servicios	1.13	2.58
Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico; Actividades de los Hogares como Productores de Bienes	4.32	21.77
Total	100.0	100.0

Clasificación ramas de actividad en base a Códigos de Actividad para ocupados (CAES-1.0).

Fuente: Elaboración propia en base a la EPH, DEIE-INDEC, 4to trimestre de 2014.

Precariedad en el Sector Público

Mientras el trabajo no registrado, tradicionalmente llamado *trabajo en negro*, predomina en el sector privado, en el sector público la precariedad proveniente de los '90 (cuando adquirió carácter legal) avanzó con nuevas formas, que incluyen informalidad, tercerización y muchas otras propiedades que escapan a lo que se denomina *trabajo decente* (NEFFA, Julio y otros, 2010).

La tercerización es una de esas formas usual y crecientemente utilizadas por los organismos públicos que evitan asumir las responsabilidades del empleador. Se utilizan para ello empresas privadas, organizaciones no gubernamentales y trabajadores autónomos. Por ejemplo servicios de limpieza y vigilancia en hospitales y establecimientos educativos; recolección de residuos en los municipios.

La proliferación de *trabajadores independientes* o *cuentapropistas* facturando en forma permanente al mismo *cliente* encubre una relación de dependencia. También existen formas mixtas que recaen sobre un mismo agente público (por ejemplo, con un cargo en blanco de 24 horas, más 12 horas remuneradas con un contrato para alcanzar las 36 horas).

Hoy es habitual encontrar las figuras de: becas de pre-capacitación, becas pre-profesionales, becas de prestación de servicios, contratos de locación de servicios, pasantías, talleristas, trabajadores bajo la figura de *convenio*, etc. Otra característica novedosa, al menos respecto a ciertos preconceptos instalados, es que se observa un alto grado de precariedad laboral entre profesionales jóvenes.

Según el Censo del Trabajador Público (Subsecretaría de Gestión Pública del Gobierno de la Provincia de Mendoza, diciembre 2013) existen 79.994 empleados públicos en la provincia; de los cuales el 78.8% trabaja en las áreas de educación, salud y seguridad. El censo presenta diversas variables pero ningún dato específico respecto de cuántos trabajadores son de planta o contratados.

A pesar de las dificultades en la medición de la precariedad del trabajo público, es importante mostrar cómo gran parte de su registración se establece a través de contratos a tiempo determinado. Una forma es a través de los anexos correspondientes a la Ley de Responsabilidad Fiscal del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Mendoza. Allí se discrimina entre personal *permanente*, *transitorio* y *contratado*. Este último posee el vínculo laboral más frágil, puesto que de un mes a otro puede prescindirse de sus *servicios* sin mayores explicaciones. De todos modos la planta permanente no está exenta de precariedad según la caracterización que va más allá de las formas de contratación y se relaciona con el deterioro en la calidad del salario y el ambiente laboral, la polivalencia de tareas, etc.

La gran cantidad de Contratos de Locación de Servicios u Obras en la Administración Central constituyen una pista para el rastreo de empleo precario, puesto que allí se disfrazan relaciones de dependencia tras el cuentapropismo. De esta manera, el trabajador presenta una gran inestabilidad en el vínculo laboral, y el empleador Estado elude obligaciones (aportes correspondientes a jubilación, obra social, etc).

Al pretender develar, detrás de formas *legales* de empleo, un núcleo de condiciones laborales precarias, una de las principales dificultades deriva del tipo de información oficial disponible. Sin embargo, aún con esos escasos datos disponibles, analizados a la luz de las categorías teóricas escogidas, puede detectarse que *algo no huele bien* en el empleo público.

Propuestas para Políticas Públicas y Rol del Estado

La instrumentación de la Asignación Universal por hijo (AUH) implicó la extensión de la asignación familiar mensual a los empleados informales y a los desocupados. Aun valorando positivamente esta política social, se puede afirmar que el aumento en los beneficiarios de la AUH es signo de la persistencia de trabajo informal en la Provincia. En una serie de 20 años, y a pesar de los esfuerzos de distintos instrumentos de la política social, el porcentaje de empleo no registrado se mantiene por encima del 30%.

Los altos y persistentes niveles de precariedad e informalidad dan cuenta de la ineficiencia de las actuales políticas sociales y de empleo. La pregunta es cómo disminuir la informalidad sin que ello conduzca a engrosar la desocupación.

Se hace necesario implementar políticas efectivas de formalización del empleo dentro del sector privado y de regularización de las contrataciones precarias dentro del sector público. Para ello debe actuarse sobre las condiciones macroeconómicas para auxiliar al sector de la economía informal. Deben diseñarse políticas públicas que aborden en conjunto la problemática educativa y laboral destinadas a los jóvenes, apuntando a la creación de puestos de trabajo genuino, y no solo con acciones de combate a la pobreza.

Dar vía libre a los empresarios en la contratación laboral no soluciona ni la informalidad ni el desempleo. Desde la perspectiva de los trabajadores deben abordarse las complejas relaciones entre el modelo productivo, las condiciones macroeconómicas y las políticas de empleo. Nuevamente aparece aquí el trasfondo de la interrelación entre los sectores formal e informal de la economía como estrategia para aumentar la tasa de ganancia. Y se amplían los interrogantes: en nuestro país, y en Latinoamérica, en tanto continúe reproduciéndose el modelo de capitalismo *serio*, las medidas para

mitigar o disminuir la informalidad ¿son inadecuadas?, ¿son erradas?, ¿son impracticables? o ¿son una apariencia de combate a los rasgos más visibles de explotación y depredación?

Finalmente, es necesario exponer el problema de la escasez y veracidad de algunos indicadores y estadísticas elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, con la finalidad de tener una base sólida de información que sea útil a la formulación de políticas públicas.

Bibliografía

- CORTÉS, F. (2000): *La metamorfosis de los marginales: la polémica del sector informal en América Latina*, en: De la Garza (Coord.), *Tratado de Sociología del Trabajo*, México: Facultad Latinoamericana de Sociología del Trabajo, UNAM, FCE.
- BERTRANOU, F. & CASANOVA, L. (2013): *Informalidad laboral en Argentina: segmentos críticos y políticas para la formalización*.
- IPYPP, 2015, *Análisis del Mercado Laboral y las Condiciones de Vida*. Año 2014. Bs.As., IPYPP.
- NEFFA, J. & otros (coord.) (2010) *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados*. CEIL-PIETTE-CONICET. Miño y Dávila.
- ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES (EPH). *4to Trimestre*, 2014. INDEC.
- ENCUESTA CONDICIONES DE VIDA (ECV). Año 2011. Instituto Nacional de Estadística. 2012.
- CORTESE, C., LLANO, M. C. & Equipo de Investigación (2015), *Trabajadores privados informales y trabajadores públicos precarios. Dos caras de la "inclusión" en la explotación laboral*, Buenos Aires: 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 5, 6 y 7 agosto.
- CORTESE, C., LLANO, M. C. & Equipo de Investigación (2013), *Estrategias de desarrollo y políticas sociales para una redistribución de ingresos en el marco de un modelo concentrador de la riqueza*, Mendoza: Informe Final Proyecto Bienal 2011-2013, SEPTyP, FCPyS, UNCuyo.

Inserción laboral y características del hogar de origen de los jóvenes en los mercados de trabajo de la Provincia de Mendoza¹⁴

Autores:

Noelia Giampaolletti (FCPyS, UNCuyo)

María Albina Pol (CONICET- ITP, UNCuyo).

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo identificar, describir y analizar las vinculaciones existentes entre las características de la inserción de los jóvenes en los mercados de trabajo de la Provincia de Mendoza y las condiciones del hogar de origen.

Asumimos un enfoque que concibe al mercado de trabajo como una institución social, de carácter relacional e históricamente constituida. Esa mirada coloca al territorio como elemento fundante, como el lugar donde se materializa la articulación entre la oferta y demanda laboral, allí se combinan determinadas particularidades sociales, culturales, ambientales y económicas configurando formas concretas de estructuración y segmentación de los mercados de trabajo.

Desde ese marco posamos la mirada en un grupo específico, los jóvenes, y partimos de la hipótesis que postula que los puestos de trabajo a los mismos acceden pertenecen a los sectores más dinámicos de la economía, caracterizados por su relativa mayor informalidad, precariedad e inestabilidad y que las características de los hogares de pertenencia tienen un nivel explicativo por sí mismo, más allá de los atributos individuales de los jóvenes.

Utilizamos como insumo básico la Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Urbanos y Rurales de la Provincia de Mendoza 2012 (ECV2012). El estudio supuso, por un lado, elaborar una estratificación que permitiera determinar el origen social de los jóvenes trabajadores y, por otro, distinguir los mercados de trabajo al interior de la provincia realizando una regionalización del territorio.

Mercados de trabajo: segmentación y dimensión territorial

Los estudios sobre el mercado de trabajo han estado tradicionalmente dominados por los enfoques neoclásicos que basan el análisis en la noción de equilibrio económico. Desde esa perspectiva, tanto los trabajadores como los empleadores se rigen por la búsqueda continua de maximización individual de sus utilidades. Partiendo de esos postulados clásicos, la *Teoría del Capital Humano* (Becker, 1983, Mincer, 1994) introduce elementos nuevos al rechazar el supuesto sobre el trabajo homogéneo y reconocer la existencia de grupos o segmentos ocupacionales que se distinguen por sus diferencias de cualificación.

La corriente institucionalista rechaza la concepción clásica por permanecer anclada en el individualismo metodológico, en su lugar, resalta el carácter social de los factores intercambiados en el mercado (Blaug, 1976, Piore, 1973) proponiendo un rol central para las instituciones y organizaciones en el nivel de empleo y de los salarios (Neffa, 2008). Los institucionalistas reconocen además

¹⁴ Este trabajo forma parte de una ponencia presentada en el XII Congreso de la ASET 2015 desarrollada en el marco del proyecto "Estructura y dinámica de los mercados de trabajo locales en la Provincia de Mendoza, el lugar de los jóvenes y las mujeres" Directora: María Eugenia Martín, Co-directora: María Albina Pol. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado-UN Cuyo -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2013-2015.

la pluralidad de factores que condicionan el modo en que los distintos actores participan en el mercado de trabajo.

En esta concepción se enmarca el concepto de *mercado dual de trabajo* (Neffa, 2008; Toharia 1983). La idea básica es la existencia de dos segmentos diferenciados, con características bien específicas. Uno primario con normas laborales, condiciones positivas para el desarrollo de la actividad de acuerdo a la legislación vigente, estabilidad y salarios más elevados y uno secundario, donde los salarios son menores, es mayor la precarización y existe una disciplina alejada de normativas.

Aunque desde hace varios años diferentes corrientes han puesto en discusión el carácter dual del mercado de trabajo, se admite la existencia de subgrupos o segmentos diferenciados por la calidad del empleo. Como señala Neffa (2008:147) no habría dos sectores sino muchos más, según las variables que se tomen en cuenta (género, grupos etarios, espacio geográfico de origen, nacionalidad, educación, etc.). En síntesis, las teorías de la segmentación comparten la idea central de que la estructura existente en el mercado de trabajo no obedece sólo a diferencias en el nivel de cualificación, sino que los determinantes de la misma deben ser asociados a factores vinculados o inter-vinculados a la demanda.

De esta manera, la oferta y demanda de trabajo no pueden ser analizadas sin comprender las particularidades sociales, culturales, ambientales, y económicas que configuran formas concretas de estructuración y segmentación del mercado de trabajo. Así, el territorio se convierte en un elemento fundamental (Coombes, 1995; Casado Díaz, 2000; Miedes Ugarte, 2003; Sánchez López, 2010; Pol, 2013). En cada espacio concreto la demanda de trabajo estará determinada por los factores económicos estructurales, pero también por la especialización productiva local; el tipo de relaciones entre empresas; la gestión laboral, las regulaciones legales vigentes, etc. Por su parte, la oferta de trabajo estará condicionada por la cultura local, el sistema de valores, la oferta formativa; las trayectorias y expectativas, etc. En ese esquema, las relaciones que las personas tengan con el sistema educativo y las formas de acceso y participación en el mercado laboral vendrán determinadas por la posición estructural que cada una ocupe en el sistema socioeconómico local.

Enmarcados en esa concepción postulamos que, más allá de sus atributos individuales, las características de los hogares de pertenencia actúan como condicionantes de la inserción laboral de los jóvenes. Esa vinculación adquiere características particulares en los diferentes mercados de trabajo en los que los jóvenes participan.

Consideraciones metodológicas

Para dar respuesta al propósito de investigación utilizamos como fuente básica de información la *Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Rurales y Urbanos (ECV)*, relevamiento que realiza anualmente la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia de Mendoza (DEIE). La principal ventaja de esta herramienta es que su cobertura alcanza no sólo a las áreas de mayor concentración poblacional (aglomerados urbanos) sino que comprende al total del territorio provincial, con representatividad tanto a nivel departamental como de las áreas rurales y urbanas de cada departamento.

Construcción de los estratos socio-ocupacionales

El estudio del vínculo entre el origen social del joven y su inserción laboral en los distintos mercados de trabajo supuso, en un primer momento, la construcción de estratos socio-ocupacionales. Para ello tomamos como referencia la propuesta de Torrado (1994) aplicada por Pérez (2005) ajustando el procedimiento en función de las características de la fuente de información. Consideramos como unidad de análisis los hogares, utilizando las características ocupacionales de los jefes de hogar ac-

tivos (ocupados y desocupados con empleo previo), se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- *Código de ocupación*: permite identificar ocupaciones de acuerdo al nivel de calificación (profesional, técnica, operativa y no calificada), como así también la jerarquía del puesto dentro del establecimiento (profesional, técnica, operativa y no calificada).
- *Categoría de ocupación*: establece el tipo de posición en las relaciones de producción (obrero o empleado, patrón, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar).
- *Tamaño del establecimiento*: medido a través de la cantidad de ocupados en el mismo (“hasta 5 ocupados” y “más de 5 ocupados”).

La combinación de esas variables y sus categorías permitió identificar tres estratos socio–ocupacionales conformados de la siguiente manera:

- *Estrato I*: Directivos y gerentes con alta calificación empleados en empresas del sector privado de más de 5 empleados.
- *Estrato II*: Profesionales, jefes, supervisores y capataces, propietarios y trabajadores especializados y calificados.
- *Estrato III*: Trabajadores, autónomos o en relación de dependencia, con calificación operativa o sin calificación.

A la hora de realizar el análisis se decidió excluir el *Estrato I* ya que, al ser su frecuencia empírica muy reducida, el error aleatorio es muy alto; dificultad que se intensifica cuando se desagregan los datos a nivel regional. Desarrollaremos por tanto el análisis a partir de observar los comportamientos diferenciales que presentan los jóvenes pertenecientes a los estratos socio–ocupacionales II (medio) y III (bajo).

Inserción laboral y origen social de los jóvenes mendocinos

En el año 2012 los jóvenes de 15 a 24 años representaban el 16,7% de la PEA de la Provincia de Mendoza y su tasa de actividad alcanzaba el 39,5%, es decir que, casi 4 de cada 10 jóvenes trabajaban o buscaban trabajo. Al interior del heterogéneo conjunto que conforman los jóvenes la participación laboral es notablemente diferente entre los subgrupos que lo componen. Solo 2 de cada 10 jóvenes de 15 a 19 años formaban parte de la población activa frente a casi 6 de cada 10 jóvenes de 20 a 24 años. En 2010 esos valores alcanzaban 25% y 59,9% para cada subgrupo respectivamente, lo que da cuenta de una leve disminución de la participación laboral de los más jóvenes (15 a 19 años) entre ambos años.

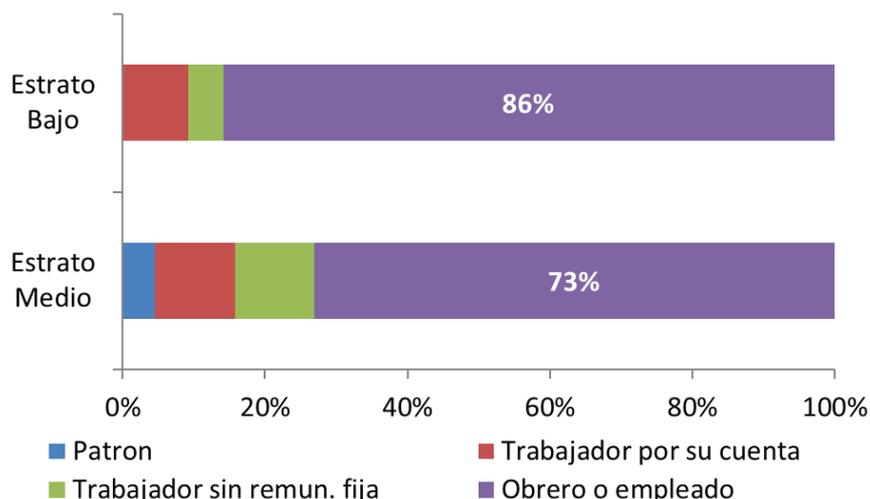
Según muestran los datos, la proporción de jóvenes activos crece en la misma dirección que la edad. Desde el momento en que finalizan los estudios secundarios, e impulsados por la necesidad de generar ingresos, ya sea para aportar al hogar (en los estratos más bajos) o para satisfacer necesidades y expectativas personales (en los estratos medios), el nivel de participación laboral aumenta progresivamente.

En cuanto a la distinción por estratos la participación de los jóvenes es similar en los dos grupos socio–ocupacionales analizados. El 38,2% de los jóvenes del estrato medio y el 40% de los del estrato bajo se encontraba trabajando o en busca de empleo. Estos valores tan próximos permiten inferir que, en el caso de la Provincia de Mendoza, las condiciones del hogar de origen de los jóvenes ejercen una mayor incidencia en las condiciones de acceso al mercado de trabajo que en la decisión de ingreso al mismo.

Un primer aspecto relevante para analizar la inserción de los jóvenes trabajadores es la posición que ocupan en las relaciones de producción observada a través de la variable *categoría ocupacional*. El 77% de los jóvenes de Mendoza se desempeñaba en 2012 como obrero o empleado, tasa de

asalarización sensiblemente superior a la del total de ocupados (69%). Esta situación es aún más significativa en el subgrupo que va de los 20 a los 24 años, en el que el porcentaje de asalariados alcanzaba al 80%.

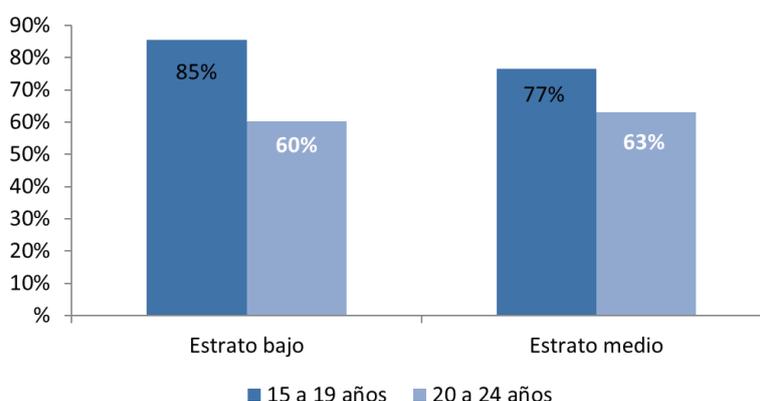
Gráfico Nº 1: Jóvenes ocupados por categoría de ocupación según estrato. Provincia de Mendoza 2012



Fuente: Elaboración propia con base ECV 2012

Una elevada tasa de asalarización no implica, sin embargo, empleo de calidad ya que la informalidad alcanza altos niveles entre los jóvenes asalariados (Veza y Bertranou, 2011). En ese sentido, observamos que son los jóvenes ocupados del estrato más bajo quienes presentan mayores niveles de asalarización (86%). Es importante considerar que la proporción de los jóvenes trabajadores sin remuneración fija, duplica el valor que registra esa categoría en la población ocupada total. Esa situación, que involucra principalmente a los jóvenes de estratos medios, suele asociarse al vínculo entre estudio y trabajo en esa franja etaria. A su vez los jóvenes *más jóvenes* (15 a 19 años), entran al mercado de trabajo como fuerza de trabajo complementaria del hogar aceptando empleos inestables y de bajos salarios. Por otra parte, la categoría *trabajador por su cuenta* al inicio de las trayectorias laborales, que presenta una mayor incidencia entre los jóvenes del estrato bajo, también se encuentra asociada a trabajos precarios, de baja calificación y niveles de ingreso.

Gráfico Nº 2: Jóvenes asalariados informales por grupos de edad y estrato. Provincia de Mendoza 2012



Fuente: Elaboración propia con base ECV 2012

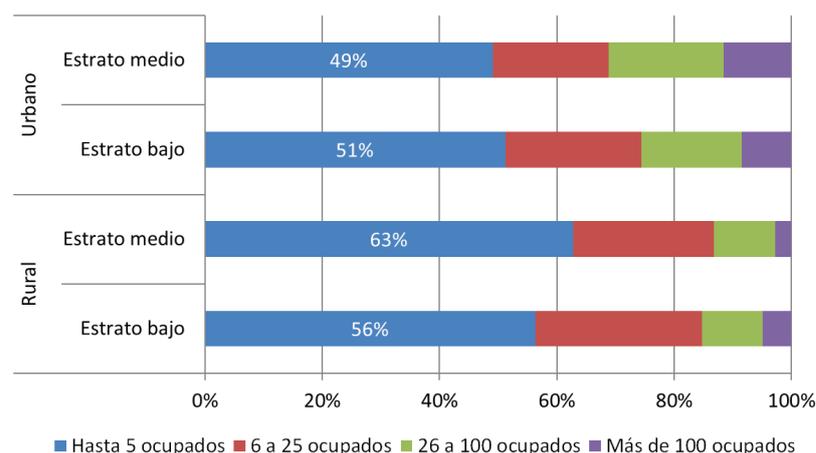
La realización de contribuciones a la seguridad social es el indicador mayormente utilizado para aproximar los niveles de informalidad de los trabajadores asalariados. Según ese criterio, el 66,5% de los jóvenes asalariados mendocinos eran informales. Esta tasa más que duplica el 31,7% que alcanza en los asalariados de 25 a 49 años y excede largamente el 25,7% que registran los adultos mayores.

Entre los jóvenes asalariados, la informalidad registra niveles notablemente más significativos en el tramo de 15 a 19 años. Es en este grupo donde el origen social ejerce un mayor condicionamiento, el 85% de aquellos que provienen de hogares del estrato bajo es informal, frente al 77% de los pertenecientes al estrato medio (Gráfico N°2).

Otro aspecto que resulta significativo es el tamaño del establecimiento en el que los jóvenes trabajadores se desempeñan. Esa variable permite inferir condiciones de empleo ya que es en los establecimientos de menor tamaño donde se concentran principalmente la informalidad y precariedad laboral (Pok, 2013). Si bien no todos los empleos generados por las pequeñas empresas son de mala calidad, por las características estructurales y la baja productividad que presentan, un alto porcentaje de trabajadores de ese sector no está afiliado al sistema de salud ni de pensiones.

En el año 2012 el 58% de los jóvenes trabajadores de 15 a 24 años se desempeñaba en establecimientos de hasta 5 ocupados valor muy similar al que arrojaba el total de ocupados de la provincia (57%). Sin embargo, al observar el comportamiento de los subgrupos que componen la fuerza de trabajo juvenil encontramos que las unidades de menor tamaño explican el 68,5% del empleo de los jóvenes entre 15 y 19 años y el 58% de los que tienen entre 20 y 24 años. Es decir que, los jóvenes que se inician tempranamente en el mercado de trabajo lo hacen principalmente en establecimientos pequeños que les ofrecen condiciones laborales más flexibles e inestables.

Gráfico N° 3: Distribución de los jóvenes ocupados por tamaño de establecimiento según estrato y ámbito de residencia. Provincia de Mendoza 2012



Fuente: Elaboración propia con base ECV 2012

En cuanto a la distribución de los jóvenes trabajadores en los distintos tipos de establecimientos según su origen social, en términos generales, aquellos que pertenecen al estrato medio tienen una mayor inserción en unidades de menor tamaño que los del estrato bajo, 62% y 56% respectivamente. Cuando desagregamos esos datos por ámbito de residencia (Gráfico N°3) observamos ciertas disparidades que estarían explicadas por la dinámica de las actividades económicas y la estructura de los mercados de trabajo propias de cada contexto. En las áreas urbanas, los jóvenes de estratos bajos tienen una mayor presencia en establecimientos de hasta 5 ocupados frente a los jóvenes del

estrato medio (51% y 49% respectivamente). En los ámbitos rurales, en cambio, esa relación se invierte, los jóvenes de estratos medios tienden a insertarse en mayor medida en unidades pequeñas y tienen una muy escasa presencia en los establecimientos de mayor tamaño (más de 100 ocupados). Las ramas de actividad en las que se insertan y la calificación ocupacional de los puestos que ocupan podrían estar dando cuenta de esta situación.

En estrecha vinculación con lo anterior otro descriptor útil para analizar la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo es la rama de actividad en la que se insertan. Para el año 2012 más del 70% de la fuerza de trabajo juvenil de Mendoza se concentraba en cuatro ramas: comercio, hoteles y restaurantes; agricultura y ganadería; construcción e industria manufacturera. Esas actividades, junto con el servicio doméstico, presentan los mayores niveles de informalidad laboral (Martín, Pol, 2014). Contrariamente, los jóvenes se hallan sub-representados en ramas que ofrecen mejores condiciones laborales como las vinculadas al sector público, la enseñanza, los servicios sociales y de salud y las actividades financieras, inmobiliarias y empresariales.

En cuanto a la vinculación con las características del hogar de origen, el 24,6% de los jóvenes del estrato bajo se desempeña en actividades agropecuarias, el 23,8% en actividades secundarias y el 51,6% restante en actividades terciarias. Los jóvenes de estratos medios tienen una menor participación en el sector primario de la economía (15,3%) concentrándose principalmente en las actividades del tercer sector, comercio y servicios (60,1%).

En síntesis, la inserción laboral de los jóvenes en la Provincia de Mendoza replica las características que presenta en otros contextos. Registran una alta tasa de asalarización desempeñándose principalmente en pequeños establecimientos de los sectores más dinámicos de la economía, lo que deriva en altos niveles de inestabilidad e informalidad laboral. Esas características se intensifican cuando se toma en consideración el origen social del joven, aquellos que provienen del estrato bajo se ven impulsado a una inserción más temprana al mercado de trabajo, especialmente en las zonas rurales, viéndose compelidos a aceptar trabajos en condiciones notablemente más desventajosas.

Inserción laboral y condiciones del hogar de los jóvenes a nivel regional

Para esbozar una aproximación a la inserción laboral de los jóvenes de diferentes estratos en los mercados de trabajo al interior de la Provincia de Mendoza, elaboramos una regionalización con base en las divisiones político-administrativas¹⁵. Desde nuestra perspectiva las estructuras laborales son producto de un proceso histórico y de la posición que el área geográfica ha ocupado en la división espacial del trabajo a lo largo del tiempo (Casado Díaz, 2000), es en este sentido que realizamos el agrupamiento tomando como criterios la proximidad geográfica y la relativa homogeneidad en las estructuras sociales y económicas de las diferentes jurisdicciones. Delimitamos así cinco regiones: Gran Mendoza (Capital, Godoy Cruz, Las Heras, Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo); Sur (San Rafael, Malargüe y General Alvear); Este (San Martín, Rivadavia y Junín), Valle de Uco (Tunuyán, Tupungato y San Carlos) y Noreste (La Paz, Lavalle y Santa Rosa).

El diseño muestral de la ECV no permite trabajar con un nivel de desagregación significativo cuando se restringe el análisis a los jóvenes ocupados de las distintas regiones identificándolos además por estrato social. Por tanto, analizamos las características que presenta la ocupación a nivel regional por estratos sociales en los diferentes sectores de actividad y tamaños de establecimientos, para luego inferir algunas características de la inserción de los jóvenes en los mercados subprovinciales.

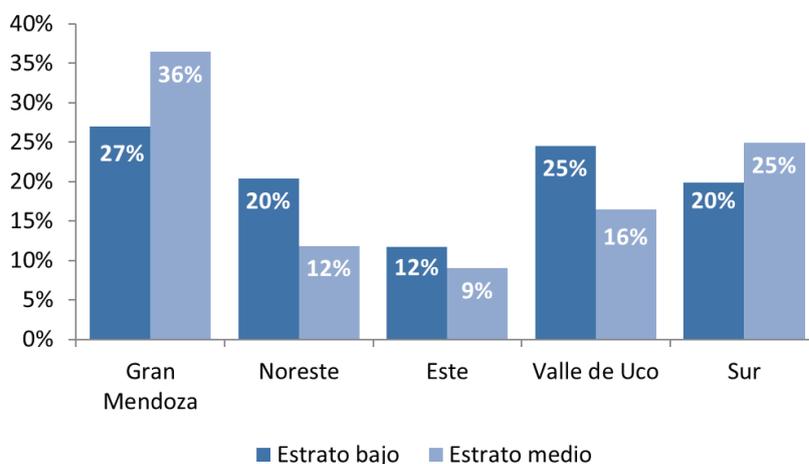
¹⁵ Si bien sostenemos que la dinámica de los mercados de trabajo locales no se corresponde necesariamente con las áreas demarcadas por las divisiones político-administrativas, no disponemos de datos para la construcción de una delimitación con base en criterios funcionales. Por tanto, consideramos que la regionalización realizada nos permite al menos una aproximación al comportamiento espacialmente diferenciado de los indicadores laborales.

El análisis muestra que los jóvenes que residen en el Gran Mendoza y la Región Este registraban en 2012 las mayores tasas de participación laboral de la Provincia (41,7% y 38,2% respectivamente). Eso podría estar explicado por una mayor inserción de los jóvenes de 20 a 24 años en los sectores comercio y servicios del principal mercado urbano y de aquellos que tienen entre 15 y 19 años en las actividades primarias de la región con perfil más rural de la provincia.

En todos los mercados sub-provinciales es mayor la asalarización de los ocupados del estrato bajo, segmento en el que la categoría *obrero o empleado* asume valores que varían entre 79,2% y el 89,6%. Noreste y Valle de Uco son las regiones que concentran mayor cantidad de *obreros o empleados* en el estrato bajo, mientras presentan los porcentajes más bajos de asalarización del estrato medio. Así, los jóvenes de estas regiones con características más rurales y, en el caso del Valle de Uco, fuerte impronta agroindustrial, que pertenecen al estrato bajo se insertarían en mayor medida en empleos en relación de dependencia.

En cuanto al tamaño del establecimiento, los ocupados de las regiones Gran Mendoza (36,5%) y Sur (24,9%) pertenecientes al estrato medio son los que tienen mayores oportunidades de insertarse en establecimientos de mayor tamaño (más de 25 ocupados). Se reducen las posibilidades para los ocupados del estrato bajo. Por su parte, en el Valle de Uco (24,5%) y el Noreste (20,4%) se registran los mayores niveles de empleo en establecimientos de más de 25 ocupados en el estrato bajo. Es decir que, la demanda de empleo de las unidades productivas de mayor tamaño en estas regiones estaría vinculada a puestos que requieren escasas calificaciones.

Gráfico N°4: Ocupados en establecimientos de más de 25 trabajadores por estratos según región. Provincia de Mendoza 2012



Fuente: Elaboración propia con base ECV 2012

Si trasladamos estas características regionales al análisis de la inserción de los jóvenes, se evidencia que en los mercados urbanos los jóvenes del estrato bajo tienen mayores posibilidades de empleo en establecimientos de menor escala dado que allí las empresas con más de 25 ocupados demandan, en mayor medida, altas calificaciones. En contraposición, en las regiones rurales los jóvenes de estrato bajo tienen acceso a establecimientos de mayor tamaño que, por las características que ofrecen las unidades productivas agrarias y agroindustriales, requieren trabajadores de relativa menor calificación.

Como último descriptor de los mercados sub-provinciales analizamos la estructura sectorial del empleo. En todas las regiones es el estrato bajo el que presenta los niveles más elevados de ocupa-

ción en el sector primario. En el Noreste, Este y Valle de Uco 4 de cada 10 ocupados del estrato bajo realiza actividades agropecuarias, proporción que disminuye al 21% en el Sur y a escasos 9,8% en el Gran Mendoza. Si bien los ocupados de ambos estratos en estas últimas regiones se concentran principalmente en el sector terciario, los trabajadores de estratos bajos tienen una mayor presencia relativa en las actividades industriales.

La distribución de los jóvenes es similar a la que asumen los ocupados en general, en las regiones rurales, los jóvenes se insertan fuertemente en el sector primario, esto se hace principalmente evidente en los jóvenes del estrato bajo. Por su parte, en Gran Mendoza y Sur se insertan mayoritariamente en los servicios y el comercio, actividades que asumen los mayores niveles de informalidad e inestabilidad, situación que afecta en mayor medida a los jóvenes trabajadores provenientes del estrato bajo.

Conclusiones

El análisis realizado permite concluir que las características del hogar de origen de los jóvenes de la Provincia de Mendoza ejercen una mayor incidencia en las condiciones de participación en el mercado de trabajo que en la decisión de ingreso al mismo. La participación laboral de los jóvenes crece en la misma dirección que la edad. Desde el momento en que finalizan los estudios secundarios, e impulsados por la necesidad de generar ingresos el nivel de participación laboral aumenta progresivamente.

Los jóvenes que acceden al mercado de trabajo lo hacen principalmente como asalariados en una proporción sensiblemente mayor al total de ocupados. Esta situación es aún más significativa en el subgrupo que va de los 20 a los 24 años. Esta mayor asalarización no implica condiciones laborales más seguras y estables ya que se da principalmente en pequeños establecimientos de los sectores más dinámicos de la economía (comercio y servicios), lo que deriva en altos niveles de inestabilidad e informalidad laboral. Esas características se intensifican cuando se toma en consideración el origen social del joven, aquellos que provienen del estrato bajo se ven impulsados a un ingreso más temprano al mercado de trabajo, especialmente en las zonas rurales, viéndose compelidos a aceptar trabajos en condiciones notablemente más desventajosas.

Teniendo en cuenta las limitaciones que presentan la fuente básica de información realizamos un análisis que permitió inferir algunas conclusiones acerca de las expresiones que alcanza la relación entre origen social y empleo juvenil a nivel regional.

En tal sentido, encontramos que los jóvenes de estratos bajos de las regiones más rurales se insertarían en mayor medida en empleos en relación de dependencia en establecimientos medianos y grandes del sector primario. La demanda de empleo en esas áreas estaría vinculada a puestos que requieren escasas calificaciones. En los mercados urbanos los jóvenes del estrato bajo acceden principalmente a puestos en unidades de menor escala, dado que allí las medianas y grandes empresas demandan mayores calificaciones.

Como reflexión final en todos los mercados sub-provinciales y en ambos estratos socio-ocupacionales la demanda de empleo para los jóvenes se encuentra en los sectores más dinámicos, inestables e informales de la economía. Las características socio-productivas determinan los puestos a los que acceden los jóvenes y el origen social acentúa las condiciones –negativas– de esa inserción.

Bibliografía

- BECKER, G. S. (1983): *El Capital Humano*, Alianza Editorial, Madrid (edición en castellano de Human Capital –A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Referent to Education, Second edition de Adam Smith, 1975).
- BLAUG, M. (1976): *El Status Empírico de la Teoría del Capital Humano: Una Panorámica Ligeramente Desilusionada*, en Toharia (1999): *El mercado de trabajo teoría y aplicaciones*, Alianza editorial, Madrid.
- CASADO DIAZ, J.M. (2000): *Los mercados laborales locales de la Comunidad Valenciana*. Universidad de Alicante. España.
- COOMBES, M.G. (1995): *The Impact of International Boundaries on Labour Market Area definitions*. Area; vol.27, nº.1; págs.46-52.
- MARTÍN, M.E., POL, M.A. (2014); *Mercados de trabajo locales y jóvenes en la Provincia de Mendoza. Hacia una mirada relacional entre los condicionantes de la oferta y la demanda*. En: Busso, M.; Pérez, P. (coord.); *Procesos de inserción laboral de los jóvenes en Argentina*, Ed. Miño y Dávila/CEIL/Trabajo y Sociedad. p. 53-75.
- MIEDES UGARTE, B. (2003): *La estructura de la oferta laboral en el mercado de trabajo local en TEMAS LABORALES Nº 69/2003*. Pgs. 99-120.
- MINCER, J. (1994): *Human capital: a review*, in Kerr C. and Staudohar P. (eds.) *Labor Economics and Industrial Relations*, Cambridge MA, Harvard University Press.
- NEFFA, J.C. (2008): *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo: análisis institucionalistas*. Fondo de cultura económica. Buenos Aires.
- PÉREZ, P. (2005): *Origen social y posibilidades de inserción laboral de los jóvenes en un contexto de desempleo masivo. La situación de Argentina entre 1995 y 2003*. ASET, Buenos Aires.
- PIORE, M.J. (1973): *La Importancia de la Teoría del Capital Humano para la Economía del Trabajo; un Punto de Vista Disidente*, en TOHARIA, L. (1999): *El mercado de trabajo teoría y aplicaciones*, Alianza Editorial, Madrid.
- POK, C. (2013): *Informalidad y precariedad laboral: Los desarrollos conceptuales de su abordaje frente a los desafíos de su medición*. ASET, Buenos Aires.
- POL, M.A. (2013): *Estrategias de gestión de la mano de obra como determinantes de la estructuración de los mercados de trabajo locales. Un análisis aplicado a la industria vitivinícola mendocina*. ASET, Buenos Aires.
- SANCHEZ LOPEZ, C. (2010): *Propuesta metodológica para el estudio de la segmentación de los mercados de trabajo locales: un estudio empírico, inductivo y multidimensional*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva.
- TOHARÍA, Luis (1983): *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*. Alianza Editorial. Madrid.
- VEZZA, E; BERTRANOU, F (2011): *Un nexo por construir: juventud y trabajo decente en América Latina. Radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones*. Buenos Aires: Oficina de País de la OIT Argentina.

Movilidad social de ingresos: Un análisis exploratorio para el Gran Mendoza (2003-2013)

Autora:

Lic. Leonela Navarrete (UNCuyo)

Introducción

La distribución del ingreso ha sido estudiada numerosas veces, sobre todo en países emergentes, ya que suele ser una de sus principales problemáticas. Sin embargo, estos estudios y/o enfoques, si bien son importantes para estudiar el bienestar de una sociedad, de un país y para la evaluación y aplicación de medidas de política económica, presentan dos grandes carencias. Por un lado, son estudios *estáticos*, que no brindan una visión dinámica sobre la distribución del ingreso ni de cómo los individuos se mueven a lo largo de ésta en el tiempo; y por el otro, no permiten conocer las características que presentan aquellos que experimentan variaciones, en contraposición con los que permanecen invariantes. De esta idea se desprende que, para evaluar el bienestar o progreso de una sociedad, no basta con medir la distribución del ingreso sino que resulta fundamental, estudiar la evolución o dinámica del ingreso de los individuos: dos sociedades que presentan una distribución del ingreso similar en determinado momento, pueden tener diferentes niveles de bienestar social dependiendo del grado de movilidad.

En este trabajo se busca aportar una dimensión adicional al análisis de la evolución del bienestar de una sociedad basado en la dinámica de los ingresos, presentandouna aplicación práctica de estrategias metodológicas utilizadas para la medición de la movilidad de ingresos; específicamente se propone la medición de la movilidad de ingresos para Mendoza y la influencia de la educación en la misma.

La movilidad de ingresos: Alcances y determinantes

Concepto y premisas generales de la movilidad

La movilidad de ingresos es un concepto que presenta múltiples enfoques y definiciones. Según Fields(2008), podemos definir a la movilidad social como el paso de determinada persona de un estatus socioeconómico a otro; es decir mide la variación de los niveles relativos de ingreso (quintil, decil, etc.) de un individuo a lo largo del tiempo. Asimismo, el enfoque procura conocer las características socioeconómicas que presentan aquellos que experimentan variaciones en contraposición con los que permanecen invariantes.

Desde el comienzo podríamos afirmar que una economía con adecuado grado de movilidad social posee igualdad de oportunidades, donde cualquier persona puede progresar en función de su esfuerzo personal, sin importar su situación inicial o la de sus padres, y que, en este sentido, se genera mayor justicia social. Se puede demostrar que aquellas personas que actúan en un marco de alta movilidad social poseen grandes incentivos para estudiar y trabajar, ya que así esperan (y el contexto les permite) alcanzar una posición socioeconómica superior. No obstante, podríamos identificar un efecto negativo de la alta movilidad de ingresos, al generar cierta inestabilidad en los ingresos de los individuos y por ende algún grado de incertidumbre acerca del nivel de bienestar futuro.

Así, conocer el grado de movilidad social que posee una economía, qué posibilidades existen de que una persona no esté condicionada eternamente por su posición inicial y cuáles son los medios para generar movilidad ascendente son fundamentales para tomar decisiones de política económica que mejoren la distribución del ingreso, alcanzar un mayor bienestar social y afianzar procesos exitosos de desarrollo económico.

Diferentes enfoques para el análisis de la movilidad

Siguiendo a Cantero y Williamson (2009), podemos clasificar a la movilidad como:

- *Intergeneracional*: mide el cambio en la posición con relación al hogar de origen.
- *Intrageracional*: cambios en el estatus a lo largo de la vida de las personas.
- *Horizontal*: se da cuando un individuo se desplaza a lo largo de un mismo nivel social.
- *Vertical*: se define como el paso, ascendente o descendente, de un individuo de un estrato a otro.
- *Absoluta*: existe cuando se produce un cambio en el ingreso de una persona en comparación con el período anterior.
- *Relativa*: existe movilidad relativa cuando la posición de determinada persona en la distribución del ingreso (medida en quintiles, deciles, etc.), se modifica de un período a otro.

Así, este trabajo aplica como dimensión de análisis la *movilidad intrageracional vertical relativa*.

Causas y determinantes de la movilidad social

Existen diferentes factores que influyen en la movilidad social. Así, según Ayala y Sastre(2002) en primer lugar encontramos los factores generales. Entre éstos, uno de los más relevantes es la diversidad y *profundidad* institucional en los mercados donde se determinan los ingresos, y especialmente el mercado de trabajo: el grado de movilidad social que posee una sociedad está condicionado por los mecanismos de acceso al mercado laboral, el desarrollo de políticas de empleo, el grado de flexibilidad en la fijación de salarios, entre otras variables.

Otros factores determinantes son las características socioeconómicas de la población. Muchos estudios han demostrado que los ingresos varían dependiendo el género, la edad, religión, región, nivel educativo, etc. En la sección siguiente mostramos evidencia empírica en torno al impacto del nivel o alcance educativo y la experiencia laboral en los ingresos salariales.

En línea con lo anterior, aunque con otro tipo de denominaciones, en otros trabajos de la literatura revisada –como el documento de Marcel(2009)–, se reconoce que la movilidad social puede estar causada por factores endógenos y exógenos: los primeros son aquellos que son controlables para las personas (educación, inversión, esfuerzo laboral, entre otros). En cambio aquellos que la persona no puede controlar, se denominan exógenos, como por ejemplo las variaciones del ciclo económico, catástrofes naturales, etc.

Datos y metodología

Debido a la inexistencia de datos longitudinales que permitan el seguimiento de los individuos a lo largo del tiempo, aquí optamos por medir la movilidad basándonos en el concepto de igualdad de oportunidades utilizando la metodología denominada *Nearest Neighbour Matching Estimator* (o algoritmo del vecino más cercano), la cual ha sido desarrollada en el área de evaluación de programas sociales y, básicamente, logra relacionar individuos u hogares comparables en distintos períodos de tiempo.

Con el algoritmo mencionado y los datos provenientes de la *Encuesta Permanente de Hogares* (EPH) para Gran Mendoza y los años 2003 y 2013, se busca conocer, si un individuo del año 2003, que posee ciertas características (edad, género y nivel educativo) ocupa la misma posición relativa en la distribución del ingreso, que su *similar* (individuo con las mismas características), en el año 2013. Para ello, se procede a la construcción de una base que asigne, para cada individuo del 2003, su vecino más cercano en el 2013, en función de ciertas características previamente especificadas (en este caso: género, edad y nivel educativo), para luego estudiar la movilidad social mediante el uso del modelo de *logit* ordenado y matrices de transición.

Estimación de un modelo *logit* ordenado

Con el objeto de identificar algún patrón para la movilidad entre 2003 y 2013, se clasificaron los cambios de decil procurando estimar su atribución a efectos propios de las variables socioeconómicas contempladas (género, edad y alcance educativo principalmente). Así, optamos por utilizar el modelo *logit* ordenado, ya que como ser verá la variable dependiente es discreta y sus valores indican un orden.

Se construyó la variable *DIF CAT* que considera 5 categorías según sea la diferencia entre el decil que ocupa determinado individuo en 2003 y el que ocupa en 2013:

- *DIF CAT* = 1 -> El cambio de decil es de -3 a -10
- *DIF CAT* = 2 -> El cambio de decil es de -1 a -1
- *DIF CAT* = 3 -> No hay cambio de decil
- *DIF CAT* = 4 -> El cambio de decil es de 1 a 2
- *DIF CAT* = 5 -> El cambio de decil es de 3 a 10

Como se mencionó anteriormente, la variable es discreta y reporta un orden, no es lo mismo aumentar de 3 a 10 deciles (Categoría 5) que descender de 3 a 10 (Categoría 1).

En segundo lugar, se procedió a la construcción de las variables que se incorporarán como variables independientes en la estimación. Estas variables son dicotómicas y arrojan el valor 1 para la característica que lo define: Jóvenes mayores (si la persona tiene entre 32 y 42 años); Mayores (si la persona tiene entre 32 y 42 años); Hombre (si la persona es hombre); Propietario (si la persona es propietario de la vivienda y/o terreno); Gas (si posee gas Natural); Subsidio (si la familia vive de subsidios); Sec (si posee como máximo el nivel Secundario); Sup (si posee como máximo el nivel educativo superior) y Hacinamiento (miembros del hogar/número de ambientes) Las mismas se detallan en la siguiente tabla.

Finalmente, una vez realizada la estimación con esta estructura, se computan y analizan los efectos marginales, los cuales permiten conocer la contribución de cada una de las variables en el cambio de la posición relativa en la distribución del ingreso.

Resultados de las estimaciones

Matriz de transición

Es importante resaltar que esta matriz no está contemplando las variaciones en la posición relativa de un mismo individuo en dos años distintos (movilidad intrageneracional) sino que se está midiendo a dos individuos con las mismas características en dos años distintos. De esta forma se busca conocer si las posibilidades de una persona con características idénticas de género, edad y alcance educativo, de encontrarse en determinado estatus económico siguen siendo iguales, o si por el contrario, éstas variaron diez años después.

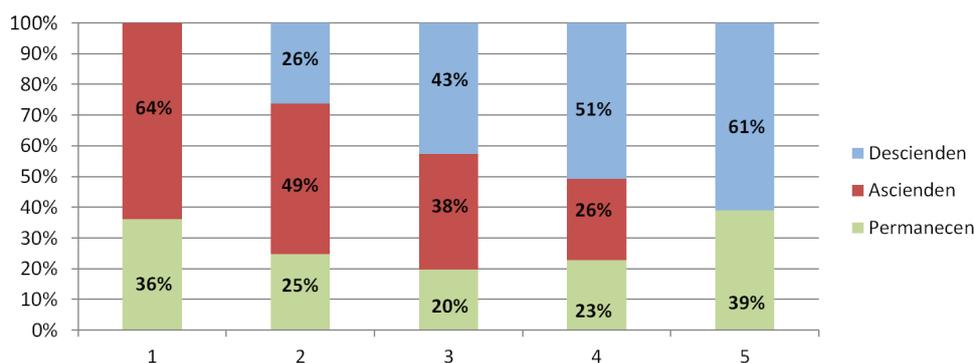
Tabla I: Porcentaje de Individuos por quintil

		Quintiles - Año 2003				
		1	2	3	4	5
Quintiles - Año 2013	1	36%	26%	19%	11%	8%
	2	24%	25%	24%	16%	12%
	3	17%	22%	20%	25%	17%
	4	13%	18%	22%	23%	24%
	5	10%	10%	15%	26%	39%

En la tabla anterior se observa que a lo largo de cada columna, la suma es 100%, es decir que, para cada quintil del año 2003, los valores muestran cómo se encuentra distribuida la participación relativa en la distribución en el año 2013.

Por ejemplo, en el caso de quienes se encontraban en el tercer quintil en 2003, el 20% permaneció en él en 2013, mientras que 43% (19% + 24%) pasó a quintiles inferiores. De la misma forma, se observa que los números de la diagonal indican el porcentaje de individuos que permaneció en el mismo quintil de un año a otro, mientras que aquellos que se encuentran por encima de la diagonal equivalen a los individuos que descendieron de estatus. Resulta interesante que en los extremos (quintil inferior y superior), los valores de quienes permanecen son mayores que en los quintiles intermedios (36% y 39% respectivamente, versus 25%-20%), indicando, que la movilidad es menor en los extremos y mayor en los puntos intermedios. Es decir que aquellas personas que se encuentran en el quintil menos favorecido, poseen mayor dificultad para progresar, convirtiéndose generalmente en un círculo o trampa de la pobreza, de aquí surge la importancia del rol que debe poseer el Estado en garantizar la igualdad de oportunidades. Estos movimientos resultan razonables, dado que nuestro país venía saliendo de la profunda crisis del 2001, convirtiéndose en un período de reacomodamiento político, social y económico. Los mismos resultados pueden verse en el Gráfico II.

Gráfico I: Cambio posición relativa del 2003 al 2013



Fuente: Elaboración propia

Estimación a través del modelo *logit* ordenado

La regresión con la variable dependiente cualitativa policotómica (*logit* ordenado) arrojó que los coeficientes para las variables explicativas consideradas son significativos, así como los valores críticos (cut-off points), lo cual indica que existen diferencias cualitativas entre las cinco categorías contempladas. A su vez, se observa que los signos para las variables: hombre, jóvenes mayores, mayores, hacimiento, gas, sec y sup son positivos, lo que indica que la contribución de estas características en el cambio en la posición relativa de los individuos, es positiva. En cambio, los signos de las variables *propietario* y *subsidio*, son negativos, lo que implica que la contribución es inversa al orden en que está construida la variable dependiente. Es decir, quienes son propietarios de la vivienda o quienes viven de un subsidio o ayuda social otorgada por el gobierno, se encuentran desfavorecidos en la movilidad social.

Tabla II: Efectos marginales

DIF_CAT2	1	2	3	4	5
Variables	dy/dx*	dy/dx	dy/dx	dy/dx	dy/dx
Jóvenes mayores	-0,030	-0,015	0,000	0,014	0,031
Mayores	-0,055	-0,028	0,000	0,025	0,058
Hombre	-0,011	-0,005	0,000	0,005	0,011
Gas	-0,038	-0,016	0,002	0,017	0,034
Subsidio	0,067	0,026	-0,005	-0,031	-0,057
Propietario	0,028	0,014	-0,001	-0,013	-0,029
Hacinamiento	-0,016	-0,008	0,000	0,007	0,016
Sec	-0,052	-0,026	0,001	0,024	0,053
Sup	-0,048	-0,024	0,000	0,022	0,050

*dy/dx en el caso de variables dicotómicas, el efecto marginal se mide como la probabilidad de caer en la variable dependiente considerada, si se pasa de 0 a 1.

Al computar los efectos marginales, pueden realizarse algunas interpretaciones a los resultados obtenidos:

- Ser hombre se asocia con 1,6% (=0,011 + 0,005) más probabilidades de alcanzar un decil superior¹⁶.
- Mientras mayor es el nivel educativo alcanzado por los individuos, mayor es la probabilidad de mejorar su posición: quienes tienen la secundaria como alcance educativo máximo, tienen 5,3% más probabilidades de haber subido 3 o más deciles que quienes sólo alcanzaron a terminar la primaria o menos (categoría excluida). Por su parte, las personas que han alcanzado el nivel superior de educación aumentan estas chances a 5%.
- Dadas las demás características, quienes tienen secundaria completa y quienes tienen educación superior completa tienen 5,2% y 4,8%, respectivamente, menos chances de empeorar el estatus relativo en más de dos deciles.
- En cuanto a la edad, las personas que tienen entre 33 y 42 años tienen un 3,1% más de probabilidades de ascender de 3 a 10 deciles que los jóvenes de 21 a 31 años (categoría excluida). Mientras que los que tienen entre 43 y 55 años (mayores) tienen un 5,8% más de probabilidades. Es importante resaltar, que dado que la edad se considera como una variable proxy de la experiencia laboral, los resultados demuestran que el mercado *premia* esta experiencia.
- Las personas que viven de subsidios o ayuda social (situación socioeconómica desfavorable), tienen más posibilidades de caer de decil que de ascender, en comparación con aquellas personas que no viven sólo de las ayudas sociales. Específicamente, tiene un 6,7% más de probabilidad de caer de 3 a 10 deciles.
- Quienes poseen gas, considerando esto como un indicador favorable de la situación socioeconómica familiar y no un determinante en sí de la movilidad, poseen mayor probabilidad de mejorar su posición relativa.
- Contrario a la intuición, aquellos individuos que habitan viviendas que poseen mayor hacinamiento (más personas por ambiente) poseen mayores posibilidades de avanzar de categoría, es decir de ascender de decil, así como quienes son propietarios de la vivienda tienen menores posibilidades de ascender en la escala social de ingresos que quienes no poseen vivienda propia. Se observa en estos casos que los signos de los coeficientes son contrarios a lo que se esperaba a priori; esto puede ser consecuencia de una asociación en los datos de origen no reportada o identificada a través de la matriz de correlación simple. Con el ánimo de comprobar esto, se realizaron regresiones auxiliares de logit ordenados, donde la variable *hacinamiento* da signo positivo (acorde a la realidad), pero a medida que se incorporan las variables conforme la especificación original del modelo, su coeficiente se vuelve positivo; de ahí la sospecha de asociación *compleja* (no lineal).

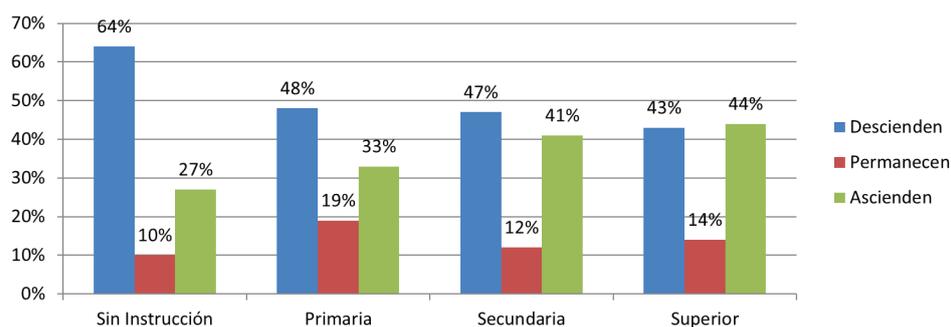
Tabla III: Cambio relativo en la distribución del ingreso según nivel educativo

Nivel Educativo	Descienden	Permanecen	Ascienden
Sin Instrucción	64%	10%	27%
Primaria	48%	19%	33%
Secundaria	47%	12%	41%
Superior	43%	14%	44%

Se observa claramente que a medida que el nivel educativo aumenta, el porcentaje de personas que desciende de decil va disminuyendo, y por el contrario, el porcentaje de personas que ascienden va aumentando. Dicho de otra forma, del 100% de las personas que no poseen educación (Sin instrucción), el 64% empeora en la distribución del ingreso contra el 27% que mejora su posición.

En cuanto a la contribución de la edad, podemos ver que a mayor edad, mayor porcentaje de personas ascienden de decil. Esta tendencia, se asocia directamente a la demanda de la experiencia por parte del mercado laboral y no sólo al nivel educativo. Esto se ilustra en el siguiente gráfico:

Gráfico II: Cambio relativo en la distribución del ingreso según edad



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Al resumir los principales hallazgos de esta investigación es importante resaltar dos alcances. Por un lado, que en el año 2003 –año que se toma como base en el trabajo–, nuestro país venía atravesando un proceso de reacomodamiento político, económico y social tras la crisis vivida en el 2001. Por el otro, que debido a la imposibilidad de medir la movilidad intrageneracional por la falta de datos longitudinales, la definición de movilidad que se adopta en el presente trabajo, se basa en el concepto de igualdad de oportunidades. Esto es, que existe movilidad social siempre y cuando la posición que ocupe determinada persona en el año 2003, sea distinta de la posición que ocupe su *similar* (persona con las mismas características) en el año 2013.

En primer lugar, a partir de las estrategias metodológicas aplicadas, fue posible verificar la existencia de movilidad social en Mendoza. La hipótesis fue comprobada mediante la construcción de la matriz de transición, que arroja los cambios en la posición relativa (quintil) de los individuos *similares* entre los años 2003 y 2013. Más aún, mientras que en el primer quintil el 35% no evidenció cambios de posición relativa interquintil, en el resto de los quintiles la variabilidad es significativamente superior. Sin embargo, si bien existe movilidad, resulta importante resaltar que aquellas personas ubicadas en los extremos son quienes menos modifican su posición relativa, lo que implica que aquellas personas menos favorecidas poseen menos posibilidades de progresar en la escala socioeconómica, encontrándose atados a lo que se conoce como *trampa de la pobreza*. De aquí surge la importancia del rol que debe poseer el estado en garantizar la igualdad de oportunidades a toda la sociedad.

En segundo lugar, se planteó como hipótesis que la educación genera movilidad social. Esto se pudo comprobar mediante la estimación de un modelo logit ordenado. Los resultados del logit, permiten comprobar que dichas variables contribuyen significativamente a la movilidad. Particularmente, se obtuvo que la edad (proxy de la experiencia), ser hombre y poseer mayor alcance educativo, genera mayores posibilidades de ascender en la escala socioeconómica. A su vez, se obtuvo que aquellas personas que poseen gas, entendiendo esto como una variable que indica implícitamente el nivel socioeconómico de la familia, poseen mayores posibilidades de ascenso en la posición relativa, mientras que quienes viven sólo de subsidios, en cuyo caso la posibilidad de generar ingresos propios es menor, las posibilidades de mejorar descienden. En cuanto a las variables de hacinamiento y propiedad de la vivienda, sus signos dan contrarios a lo que se espera de la realidad. Esto es consecuencia de la existencia de algún tipo de asociación en los datos de origen, pero dado que el principal interés de la investigación radicó en comprobar el rol de la educación en la generación de movilidad social, se propone como agenda para futuras investigaciones la corrección de correlación de las variables mencionadas.

Luego de corroborar las hipótesis, resulta relevante relacionar los resultados obtenidos en el caso de la educación, con el pensamiento de Theodore Schultz, quien considera la educación como uno de los determinantes fundamentales de la productividad laboral, y por ende en los ingresos obtenidos. Una persona que posee educación formal se encuentra más capacitada para afrontar los desequilibrios, reasignar los recursos y adaptarse al cambio, traduciéndose principalmente en mayor retribución, es decir mayor ingresos. En este caso en particular, resulta evidente que aquellas personas con mayor nivel educativo (nivel superior), se *reacomodaron* con mayor facilidad a la crisis del 2001, logrando ubicarse en mejores posiciones en la distribución del ingreso.

Finalmente se concluye que las características socioeconómicas familiares, es decir las condiciones iniciales de cada individuo, continúan teniendo importancia a la hora de progresar en la escala socioeconómica, por lo que se reafirma la importancia del estudio de la movilidad para la elaboración de políticas públicas y del rol que debe poseer el Estado en garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso a la educación, la calidad y pertinencia de la misma, como así también generar facilidad para la obtención de un empleo formal, capacitación laboral, información adecuada para la toma de decisiones, etc. El rol del Estado consistiría, entonces, en reparar los problemas de desigualdad y desprotección. En ese sentido, las prioridades deben centrarse en implementar un modelo que garantice una cobertura educativa universal, con equidad y calidad, que propicie la igualdad de oportunidades para el progreso social y económico. Ya que un país con igualdad de oportunidades, donde todos tengan las mismas posibilidades de acceso a la educación y al mercado laboral, plantea las bases estructurales de una sociedad que premia el esfuerzo y por lo tanto genera incentivos y motivación para que quienes más se esmeren, tengan mayores posibilidades de ascender en la escala socioeconómica.

Bibliografía

- ABADIEL, A. (2004): *Implementing matching estimators for average treatment effects in Stata*. The Stata Journal (3), 290–311.
- AYALA, L., & SASTRE, M. (2002): *La medición de la movilidad de ingresos: enfoques e indicadores*. Universidad de Castilla - La Mancha, Madrid, España.
- CANTERO, V., & WILLIAMSON, G. (2009): *Movilidad social intergeneracional por origen étnico: evidencia empírica de la Araucanía, Chile*. Revista UNIVERSUM, Nº 24 - Vol. 1, Talca, Chile. Recuperado de <http://www.scielo.cl>
- CONCONI, A., CRUCES, G., OLIVIERI, S., & SÁNCHEZ, R. (2008): *E pur si muove? Movilidad, pobreza y desigualdad en América Latina*. La Plata, Buenos Aires. Recuperado de <http://econpapers.repec.org/article/lapjournl/561.htm>, el 10/04/14.
- CORAK, M. (2012): *Inequality from generation to generation: the United States in Comparison*. Universidad de Ottawa, Canadá. Recuperado de <http://milesorak.files.wordpress.com>
- FIELDS, G. (2008): *Income Mobility*. Recuperado de Universidad Cornell ILR School en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/articles/453/>, el día 10/03/14.
- FIELDS, G. & OK, E. (1999): *The measurement of income mobility: An introduction to the literature*. Recuperado de Universidad Cornell ILR School en <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu> el día 10/03/14.
- GOTTSCHALK, P. & DAZINGER. (1997): *Family Income Mobility: How much is there and has it changed?*. Michigan of University Press and Brown University.
- GOTTSCHALK, P. & SPOLAORE, E. (2000): *On the evaluation of Economic Mobility*. Boston. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2695958> el día 22/02/14.
- HIRSCHMAN, A. (1973): *The changing tolerance for income inequality in the course of economic development*. The Quarterly Journal of Economics, vol. 87, no. 4; pp. 544-566. Disponible en: <http://www.jstor.org>
- MARCEL, M. (2009): *Movilidad, desigualdad y política social en América Latina*. CIEPLAN.
- ROEMER, J. (1998). *Igualdad de oportunidades*. Universidad de California, California. Recuperado de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/146/146>.
- SANCHEZ, A. (2001): *Movilidad de los ingresos en el Gran Mendoza*. Trabajo de Investigación final de la Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo, Mendoza, Argentina.
- SCHULTZ, T. (1975): *The value of the ability to deal with disequilibria*. Journal of Economic Literature, Vol. 13, Número 3. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2722032>

Universidad Nacional de Cuyo

Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción

+54 261 4299986 - www.imd.uncuyo.edu.ar - itp@uncuyo.edu.ar

Espacio de la Ciencia y la Tecnología Lic. Elvira Calle de Antequeda

Padre Contreras 1300, Parque General San Martín, Mendoza, Argentina

www.imd.uncuyo.edu.ar



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

DESARROLLO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL



ITP
INSTITUTO
DE TRABAJO
Y PRODUCCIÓN